Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

2022

VIGILADO Supersalud

Informe de Gestión

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN 4

INFORME DE GESTIÓN 10

GESTIÓN Y CONTROL 12

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 23

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 76

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL 84

ESTADOS FINANCIEROS 92

PRESENTACIÓN

En este informe consolidamos los principales resultados de la Organización durante el año 2022 y las acciones emprendidas para el desarrollo de los diferentes frentes estratégicos en cinco capítulos: Informe de gestión, gestión administrativa, gestión estratégica, gestión asistencial, estados financieros.

El informe de Gestión detalla el alcance y los avances de la estrategia de la organización por parte de la administración durante la vigencia que termina y los retos para el año que viene. Los resultados financieros fueron preparados siguiendo lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- y auditados por la firma Crowe CO. Las notas de los estados financieros (revelaciones) pueden ser consultadas en memoria que se adjunta al final del informe.

La información relacionada es consecuente con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo implementadas en la Organización mediante el Código de Ética y Buen Gobierno y la normatividad aplicable relacionada regulada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Nuestro norte está fundamentado en una gestión responsable, con altos estándares de calidad, seguridad y enfoque social, es directamente proporcional al logro de nuestros objetivos, y porque estamos convencidos que esto es parte de nuestro deber como organización que anhela aportar a la construcción y desarrollo social.

Ficha técnica:

Periodo reportado:
Desde el 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022

Ciclo de elaboración de reportes:
La entidad realiza informes de manera anual y seguimiento de indicadores de forma mensual.

Punto de contacto para preguntas sobre el informe:
comunicaciones@funcionpublica.gov.co
dircalidad@clinicadelnorte.org

ÓRGANOS DIRECTIVOS:
Durante el 2022 la Junta Directiva apoyó la gestión administrativa de la organización mediante el seguimiento de resultados financieros, administrativos y asistenciales.

MIEMBROS DE EQUIPO DIRECTIVO 2022	MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA 2022
Gerente Sergio Augusto Vélez Castaño **Dirección Médica** Carlos Alonso García Berrío **Dirección de Calidad y Planeación** Liceth Johanna Hernández Álvarez **Dirección Jurídica** Ana Maria Vélez Henao **Jefe de Gestión Humana** Leidy Marian Arteaga Cárdenas **Jefe de Control y Gestión** Estefanía Mosquera Montoya	**Presidente** Miguel Darío Gaviria González **Secretaria** Ana Maria Vélez Henao **Principales** Carmenza Cuartas Guzmán Alonso Peña López Camilo Posada Cuartas **Suplentes** Óscar Armando Pérez Catalina Posada Cuartas Camilo Ernesto Correa Uribe Jorge Botero Jorge Iván Penagos Garcés **Revisoría fiscal** Crowe CO S.A.S

COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA:

- Comité Directivo
- Comité de Control Interno
- Comité de Ética
- Comité de Riesgos

PERFIL ORGANIZACIONAL:
De conformidad con los estatutos, la Fundación Clínica del Norte, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, la cual se regula por los estatutos en los documentos de constitución y por las normas contenidas en el código civil colombiano, el código de comercio y las demás normas legales que lo complementan y reglamentan; cumple funciones inherentes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, como Institución Prestadora de Servicios de Salud en todos los niveles de complejidad y se haya sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la Ley.

La Clínica tiene por objeto la prestación de servicios de salud en el norte del Valle de Aburrá, municipio de Bello; ofrece servicios especializados en el manejo de trauma y enfermedades cardio cerebro, vasculares, integrales.

Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

Misión

Prestar servicios de salud de alta complejidad centrados en la persona y su familia, con altos estándares de calidad y seguridad, contribuyendo al bienestar de la población del Norte del Valle de Aburrá.

Visión

En el año 2028 seremos centro de referencia nacional en la prestación de servicios de salud con calidad mediante el modelo de gestión clínica institucional.

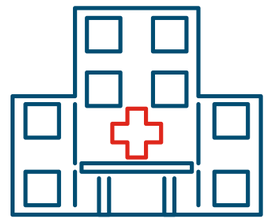

Valores

C R E C E R

Compromiso
Somos comprometidos cuando trabajamos para lograr el mejoramiento continuo, el cuidado del paciente, su familia y la sostenibilidad organizacional.

Responsabilidad:
Somos responsables cuando cuidamos de los recursos, cumplimos con los protocolos institucionales y contribuimos al crecimiento organizacional.

Excelencia
Somos excelentes cuando garantizamos la calidad y eficiencia en la ejecución de los procesos.

Confianza
Generamos confianza cuando promovemos la cultura de seguridad del paciente y la atención centrada en la personal y su familia.

Empatía
Somos empáticos nos ponemos en el lugar del otro; comprendiendo y entendiendo sus necesidades y expectativas en la atención.

Respeto
Somos respetuosos cuando aceptamos que todos somos diferentes, con cordialidad y armonía.

Políticas institucionales

- **Política de Responsabilidad Social:** En la Fundación Clínica del Norte nos comprometemos a atender de forma segura a nuestros pacientes, usuarios y público en general. Además, a brindar espacios de crecimiento personal al colaborador y su grupo familiar. Por otro lado, nuestra relación con los proveedores está dentro del más estricto marco ético y legal, aportando al bienestar de la comunidad.
- **Política de Calidad:** Busca dar soporte y cumplimiento a las necesidades básicas normativas, integrando y asesorando las actividades de gestión al interior de la organización, todo esto basado en el esquema del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).
- **Política de Seguridad del Paciente:** Está enfocada a garantizar una atención con calidad con el mínimo de ocurrencia de eventos adversos en nuestros pacientes.
- **Política de Humanización:** Su objetivo es proporcionar a los pacientes, cuidadores y usuarios el trato con respeto y cuidado igualitario que tienen como derecho por ser personas.

CARTA DECLARACIÓN DE GERENCIA

El año 2022 constituyó un reto para nuestra institución pues pensando en nuestros colaboradores, pacientes y comunidad nos acogimos a un proceso de reestructuración económica enmarcado en la incertidumbre y angustia por seguir adelante para salvar lo más valioso al interior de la infraestructura de la Fundación: los seres humanos. Es por ello por lo que inicio agradeciendo el apoyo recibido por los miembros de la Junta Directiva, asesores externos, aseguradoras, empresas aliadas, colaboradores, usuarios y sus familias, en el desarrollo y acompañamiento de las estrategias enfocadas en la sostenibilidad de la institución y aseguramiento de la continuidad en la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad. Sin duda alguna para quienes vivimos este proceso; fue un año que puso a prueba las capacidades de los miembros de la organización y demostró la importancia de la articulación de los procesos, el trabajo en equipo y la idoneidad de las personas para la transformación y crecimiento de las unidades funcionales motivo por el cual reafirmamos el trabajo mancomunado por la comunidad. Damos a conocer a través de este informe el resultado del compromiso, dedicación y esfuerzo de más de 600 personas que seguimos siendo “Gente para la vida” con la certeza de que para el año 2023 fundamentaremos el plan de desarrollo institucional con miras a garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento continuo en los estándares de calidad. “

Dr. Sergio Augusto Vélez Castaño
Gerente General

Nuestros SERVICIOS

Fundación Clínica del Norte
Gente para la Vida

- Urgencias 24H
- Unidad de Cuidados Intensivos - UCI
- Consulta Externa
- Laboratorio Clínico
- Cirugía General
- Imagenología
- Hemodinamia
- Fisioterapia
- Hospitalización
- Servicio de Diálisis
- Unidad de Cuidados Especiales - UCE

Nuestras ESPECIALIDADES

- Cardioneurovascular
- Neurología y Neurocirugía
- Ortopedia y Traumatología
- Unidad de Urología
- Cirugía General
- Odontología

INFORME DE GESTIÓN

RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL EJERCICIO

ESTADO PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD: Con base en el artículo 7 del decreto 2649 de 1993, en lo referente a la continuidad, tanto los recursos y hechos económicos fueron contabilizados oportunamente y revelados ampliamente, lo cual presume que el ente económico continua como negocio en marcha.

En cuanto a la evolución previsible del negocio, con base en lo anterior estimamos que la evolución del negocio en el corto plazo nos augure el cumplimiento de nuestras metas para el próximo año.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:
En cumplimiento de la ley 603 sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado se efectuó la verificación de la existencia y originalidad de las respectivas licencias suministradas por los diferentes fabricantes y que están siendo utilizadas por la compañía.

La Compañía respeta y acata las normas sobre propiedad intelectual utilizando software adquirido legalmente mediante licencia y cuenta además con los mecanismos de control para verificar la instalación de software legal en todos sus equipos de cómputo.

POLÍTICA DE DATOS PERSONALES Y HABEAS DATA:

De acuerdo a lo citado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, suprimir, actualizar y rectificar todo tipo de datos personales recolectados, almacenados o que hayan sido objeto de tratamiento en bases de datos en las entidades del públicas y privadas. Al interior de la entidad se garantiza su cumplimiento con la política interna PO-GE-G-016-V4 “Tratamiento de datos personales”, definiendo su propósito: “Es establecer y desarrollar los lineamientos necesarios para garantizar el cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, aplicable a los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE, en calidad de responsable y/o Encargado del tratamiento”. Durante el 2022 se cumplen con los principios de: Legalidad en materia de, datos, finalidad , libertad, veracidad o calidad, trasparencia, acceso y circulación restringida, principio de seguridad y confidencialidad. Y cumplimiento al tratamiento de datos sensibles con todo lo referente a: historia clínica, datos biométricos, videos captados por sistema de videovigilancia y datos de niños, niñas y adolescentes.

ASUNTOS SOCIETARIOS:

JUNTAS DIRECTIVAS 2022		
FECHA	TIPO	TEMA PRINCIPAL
10 de febrero de 2022	EXTRAORDINARIA	Remoción y nueva designación de representantes legales
14 de febrero de 2022	EXTRAORDINARIA	Remoción representantación legal
03 de marzo de 2022	EXTRAORDINARIA	Presentación y nombramiento como representante legal del nuevo gerente
08 de marzo de 2022	EXTRAORDINARIA	Cartera vencida Fundación Médico Preentiva Magisterio
14 de marzo de 2022	EXTRAORDINARIA	Autorización para participar en la licitación de Savia Salud
10 de junio de 2022	EXTRAORDINARIA	Autorización para presentar RECUPERACIÓN EMPRESARIAL ante la Cámara de Comercio
28 de junio de 2022	ORDINARIA	Contrato con SIGMA, Informe del arriendo de Fideicomiso
25 de junio de 2022	ORDINARIA	Informe administrativo y financiero, recaudo y cartera y SARLAFT
6 de septiembre de 2022	ORDINARIA	Nombramiento nuevo representante legal, informe negociación FEDSALUD, solicitud de crédito
16 de septiembre de 2022	ORDINARIA	Indicadores de servicios de salud, situación de FEDSALUD, negociaciones con EPS e indicadores financieros
05 de octubre de 2022	EXTRAORDINARIA	Nombramiento del nuevo representante legal
14 de diciembre de 2022	EXTRAORDINARIA	Presentación y nombramiento como representante legal del nuevo gerente

ASPECTOS LEGALES:

Cumplimiento con pagos del sistema de seguridad social: La Fundación Clínica del Norte certifica que se han liquidado y pagado correctamente los aportes a la seguridad social integral de todos los trabajadores y que La Clínica no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social durante el año 2022, de acuerdo como lo dispone el Decreto 1406 de 1999.

aportes en línea

Certificado de Pagos

Se certifica que el aportante FUNDACION CLINICA DEL NORTE identificado con NI 900421895 realizó el pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscalde las planillas relacionadas a continuación por medio del operador de información Aportes en Línea:

Relación de liquidaciones pagadas

Pago		Liquidación				
Fecha límite	Fecha de pago	Periodo Pensión	Clave	Tipo Planilla	No. Empleados	Valor Pagado
2022/01/25	2022/01/21	2021/12	9429915962	E	619	$594,149,600
2022/02/22	2022/02/21	2022/01	9430627424	E	629	$619,202,900
2022/03/23	2022/03/23	2022/02	9432086141	E	638	$598,321,000
2022/04/26	2022/04/25	2022/03	9433324539	E	620	$594,130,700
2022/05/23	2022/05/23	2022/04	9434606420	E	613	$621,896,500
2022/06/23	2022/06/23	2022/05	9435880207	E	611	$632,392,700
2022/07/26	2022/07/22	2022/06	9437044373	E	605	$627,857,900
2022/08/23	2022/08/22	2022/07	9438490965	E	609	$624,828,200
2022/09/22	2022/09/22	2022/08	9439774782	E	652	$617,418,900
2022/10/25	2022/10/24	2022/09	9441079622	E	659	$639,129,300
2022/11/24	2022/11/22	2022/10	9442457544	E	665	$671,987,700
2022/12/23	2022/12/23	2022/11	9444427625	E	656	$686,332,900

GESTIÓN Y CONTROL

Se evidencian avances significativos en la implementación de mecanismos para la divulgación y evaluación de los principios del Sistema de Control Interno al interior de la Organización.

Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

Resultados de la evaluación del sistema de control interno:

Componente	Evaluación	Nivel de riesgo
Entorno de Control	2.7	Medio
Evaluación de riesgos	2,8	Medio
Actividades de Control	2,7	Medio
Información y comunicación	2,7	Medio
Actividades de Supervisión y Monitoreo	2,5	Medio

Resultados del proceso auditor: Para el año 2022, se propone al comité de control interno, realizar auditorías a los procesos relacionados con el sistema económico el cual se avala para su ejecución:

No	AUDITORÍAS	MACRO PROCESO		No OPORTUNIDAD DE MEJORA
		MIS	AP	
1.	Cartera y recaudo		X	5
2.	Compras		X	5
3.	Conciliaciones y cuentas		X	11
4.	Contratación		X	15
5.	Costos, presupuestos y avales		X	6
6.	Facturación		X	13
7.	Gestión al usuario		X	11
8.	Calidad y mejoramiento , seguridad del paciente y control de infecciones	X		20
9.	Referencia y contrarreferencia	X		10

Como resultado del ciclo de auditoría, se logran identificar noventa y seis (96) oportunidades mejora, asociadas a un nivel de riesgo bajo, medio, alto o extremo de acuerdo con la metodología de evaluación de criticidad de la oportunidad de mejora, descrito en el procedimiento de auditoría interna:

RANGO	NIVEL
70 - 100%	Extremo
20 - 69%	Alto
11 - 19%	Moderado
1 - 10%	Bajo

De acuerdo con la criticidad de la oportunidad de mejora y al nivel, estos se asocian a un riesgo, el cual permitió alertar a la alta dirección para intervenir y plantear estrategias en los procesos, que permitan mejorar la efectividad y eficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Riesgo Identificado	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Actuarial	0	0	3	0
Crédito	0	0	0	0
Cumplimiento/legalidad	0	3	3	0
Estratégico	1	7	2	1
Liquidez	0	2	21	0
Operacional	3	32	10	0
Reputacional		2	1	0
Salud/Clínicos	0	0	2	2
Seguridad y confidencialidad de la información	0	1	2	0
Tecnología	0	1	0	0

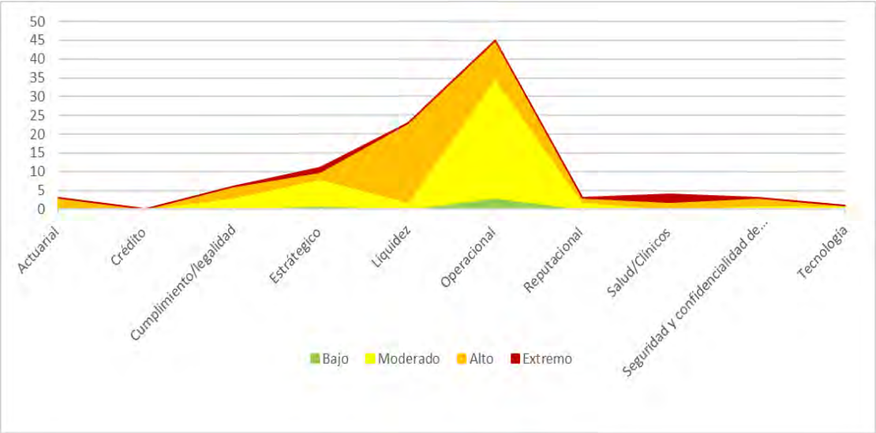

Evaluación y gestión por dependencias:

Partiendo de los roles desde el área de control interno se realiza seguimiento de evaluación por procesos, con el fin de detectar desviaciones que se encuentren por fuera del rango de gestión y alertar riesgos, de acuerdo con esto, se realizaron cincuenta y seis 56 seguimientos, de los cuales se detectaron 56 oportunidades de mejora permitiendo establecer las medidas correctivas, garantizando la continuidad de la operación y la satisfacción de los objetivos institucionales y prevenir riesgos futuros

Proceso	No seguimientos al año
Arqueos de caja	9
Call center	2
Conciliaciones	1
Contabilidad	1
Donaciones	4
Inventarios	4
Nómina	1
Recobro	2
Reportes normativos	12
Sarlaft	12
PQRS	2
Tesorería	6
TOTAL	**56**

Riesgo Identificado	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Cumplimiento/legalidad	0	0	4	0
Liquidez	0	1	2	0
Operacional	1	7	1	1
Reputacional	0	0	5	0
Seguridad y confidencialidad de la información	0	0	1	0
SICOF	0	0	3	0

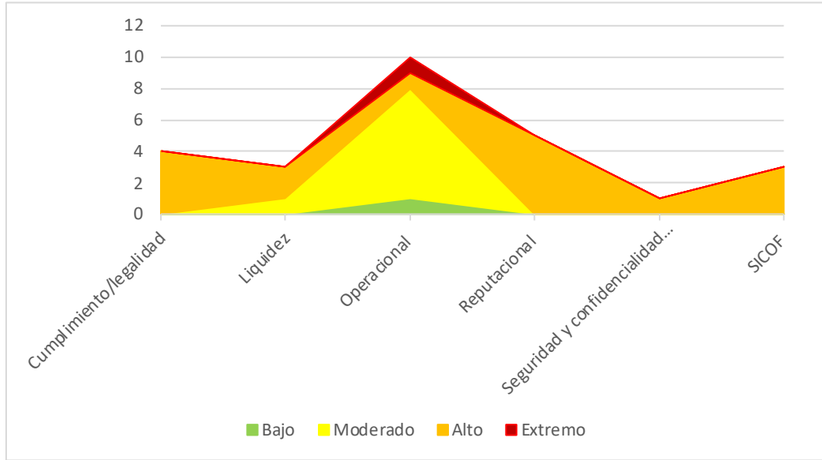

Atención y acompañamiento de auditorías externas – órganos de control:

En esta vigencia se atendieron las 5 auditorías por parte de la revisoría fiscal CROWE se reportó un total de 35 recomendaciones y medidas requeridas, desde el área de control interno se realizado seguimiento e intervención a los planes de mejora con el fin de subsanarlos

Se concluye, con un grado de seguridad razonable, que la organización cuenta con un sistema de control interno que cumple con los requisitos mínimos normativos exigidos, resultando importante definir y adelantar la implementación de actividades efectivas garantizando el mejoramiento continuo del mismo, y seguir trabajando en la implementación de políticas, procedimientos, capacitación y gobierno corporativo.

CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO:

Gobierno Corporativo de la Función Clínica del Norte, es una declaración de principios básicos, valores, reglas y modelos de conducta y buen gobierno deseables que rigen la eficiente prestación del Servicio de Salud con pertinencia, accesibilidad, calidad, oportunidad, seguridad, y el relacionamiento con los diferentes actores del Sistema de Salud, como usuarios y colaboradores de la Fundación Clínica del Norte para alcanzar la misión institucional..

Las disposiciones de este código son vinculantes para todos los actores que tienen relacionamiento con la Fundación Clínica del Norte, y tienen una vocación de permanencia. Su aplicación permite:

- Establecer los principios éticos o lineamientos de conducta que rigen y controlan el actuar de los Fundadores, órganos de administración y colaboradores de la Institución.
- Definir los derechos y responsabilidades entre los Fundadores, órganos de administración y colaboradores de la Institución.
- Asegurar buenas prácticas de gestión, en el marco de la eficiencia y transparencia.
- Garantizar la orientación estratégica y el control efectivo de la alta dirección, y su responsabilidad.
- Garantizar la prestación de servicios con calidad y oportunidad.

GESTIÓN DE RIESGOS:

La gestión de riesgo se convierte en un proceso dinámico en el que se evalúan y definen los riesgos para cada una de las áreas y actividades de la institución de manera permanente.

Mapa de riesgos institucional 2022: En el marco del Sistema Integrado de Gestión, la Entidad ha realizado identificación, análisis, valoración y control a los Riesgos de la Gestión; por lo tanto, se realiza actualización y automatización de las matrices de riesgos por procesos habilitados, se realiza capacitación a los lideres y se realiza acompañamiento para identificar los riesgos asociados al proceso y determinar controles con el fin de mitigarlos y prevenir su materialización.

Actualmente se tiene un mapa de aseguramiento resultado del trabajo realizado donde se consolidan los diferentes riesgos:

Macroproceso	Extremo	Alto	Moderado	Bajo	Total	Nivel de riesgos	Promedio riesgos institucionales
Apoyo	12	95	19	8	134	Alto	57%
Misional	7	59	25	10	101	Alto	43%

El apetito del riesgo institucional es tolerable, sin embargo, su estado es de nivel alto y se está en proceso de mejoramiento institucional para mitigar el impacto.

Nivel de riesgo institucional	Alto

Partiendo de esto se levanta los controles a cada uno de los riesgos con el fin de mitigar su impacto y reducirlos. De igual manera se ha realizado control y seguimiento a los riesgos de SICOF. Se cuenta con una Política de Administración del Riesgo actualizada, aprobada, publicada y adoptada.

Controles de los riesgos por procesos:

Macroproceso	No controles
Apoyo	156
Misional	104

Dentro de los logros alcanzados en cuanto a la gestión del riesgo se pueden mencionar los siguientes:

- Se emitió programación de mesas de trabajo para el seguimiento de riesgos.
- Se ajustaron controles en el marco de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles.
- Se realiza intervención y enfoque inmediato la intervención y el plan de trabajo a los riesgos extremos y altos, con el propósito de articular acciones que permitan fortalecer los controles y el cual se verá reflejado el resultado durante el primer trimestre del año 2023.
- Articular el mapa de aseguramiento de riesgos con el plan de mejoramiento para que se den oportunamente ajustes a los planes de tratamiento en mapas de riesgos.

En ejercicio de seguimiento se logra enforcar las oportunidades de mejora enfocado en:

- Los procesos asocien los riesgos identificados, controles y plan de tratamiento.
- Dar uso del repositorio de evidencias conforme al plan de tratamiento.
- Promover cultura de la gestión del riesgo.
- Capacitación en identificación de vulnerabilidad en controles.
- Implementar sistema de reporte de alertas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) Y SUBSISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE (SICOF):

Se continúan tomando las medidas necesarias para promover una cultura de prevención, detección y reporte del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, prevención y detección de riesgos de corrupción, opacidad y fraude. En particular en 2022, se contó con el Oficial de Cumplimiento principal y suplente SARLAFT y SICOF y se está trabajando en la actualización e implementación de las circulares 20211700000005-5 de 2021 y 2022151000000053-5 de 2022, que deberán estar implementadas en marzo y septiembre del 2023.

Desde el área de Control y Gestión, en sus funciones de inspección y vigilancia, realiza un proceso de seguimiento y control se supervisa que se estén acatando lo establecido en la Circulares Externas de la Supersalud; en relación con el Reporte de Operaciones Sospechosas - ROS, Operaciones Individuales en Efectivo y Operaciones Múltiples en Efectivo o en su defecto la ausencia de las mismas, las cuales deben ser reportadas directamente en el Sistema de Reporte en Línea - SIREL de la UIAF, se realizaron de forma efectiva.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

FACTURACIÓN:

Los ingresos operacionales durante el año 2022 disminuyeron un 3.6% comparado con el año 2021, equivalente a $ 4.442 millones, esta variación negativa se da básicamente por el retiro de FEDSALUD, quienes dejaron de operar en la Clínica, generando una disminución significativa de pacientes, a partir del mes de agosto del periodo evaluado. Adicional a esto, también se contuvo la atención de pacientes de ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA (SAVIA SALUS EPS), por la alerta de cierre de esta entidad.

Cuadro No.1: Ingresos comparativos por vigencias (2021-2022) información expresada en pesos.

PERIODO	2021	2022	VARIACIÓN
ENERO	$ 7.183.436.093	$ 10.190.869.776	41,9%
FEBRERO	$ 7.028.136.740	$ 9.888.113.340	40,7%
MARZO	$ 10.658.006.717	$ 11.394.556.433	6,9%
ABRIL	$ 11.572.305.734	$ 10.925.271.627	-5,6%
MAYO	$ 12.157.444.687	$ 11.166.680.914	-8,1%
JUNIO	$ 12.526.065.841	$ 10.260.277.138	-18,1%
JULIO	$ 12.539.962.238	$ 10.291.346.174	-17,9%
AGOSTO	$ 10.772.581.064	$ 10.228.404.504	-5,1%
SEPTIEMBRE	$ 9.954.350.248	$ 10.117.770.824	1,6%
OCTUBRE	$ 8.651.189.028	$ 9.993.674.721	15,5%
NOVIEMBRE	$ 9.735.917.581	$ 7.298.191.346	-25,0%
DICIEMBRE	$ 11.486.205.804	$ 8.067.878.495	-29,8%
TOTAL	**$ 124.265.601.775**	**$ 119.823.035.292**	**-3,6%**

La Facturación por tipo de régimen nos muestra que la disminución más significativa con respecto al año 2021, se da en las cuentas generadas con cargo al estado y regímenes especiales, y en menor porcentaje, pero con valores reales importantes se evidencia una menos participación en los regímenes subsidiado 5% y contributivo 3%. En los demás rubros, aunque se evidencia una variación importante, llevándolos a valor reales no representan tanto.

A pesar de que se facturo un 3.6% menos con respecto al 2021, hubo un incremento en la participación de cuentas particulares y de ARL.

Cuadro No.2: Facturación por tipo de entidad comparativo 2021-2022 información expresada en pesos.

IPO ERP	2022	2021	VARIACION
CONTRIBUTIVO	$ 47,103,611,523	$ 48,977,334,028	-3.8%
SUBSIDIADO	$ 36,260,081,889	$ 38,340,209,643	-5.4%
SOAT	$ 23,632,752,320	$ 22,456,332,532	5.2%
PREPAGADA	$ 115,913,787	$ 125,912,793	-7.9%
ESTADO	$ 2,464,384,141	$ 3,550,007,662	-30.6%
ARL	$ 2,613,965,701	$ 1,897,193,285	37.8%
OTRO	$ 406,202,338	$ 227,846,452	78.3%
PARTICULAR	$ 915,653,932	$ 721,606,019	26.9%
REG ESPECIAL	$ 6,310,469,663	$ 7,969,160,291	-20.8%
TOTAL	$ 119,823,035,292	$ 124,265,602,705	-3.6%

GESTIÓN DE LA CARTERA:

La cartera al cierre del año 2022 fue de $ 104.809 millones, lo que significó una disminución de $10.879 millones, es decir un 9.4% al compararse con el cierre del año 2021. Las tres entidades que más disminuyeron su cartera comparada con el año anterior.

Cuadro No.1 : Información expresada en pesos.

TIPO DE ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO	2022	PARTICIPACIÓN	2021	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	52.929.654.633	50,50%	48.216.405.058	41,70%	9,80%
ASEGURADORAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	20.452.119.978	19,50%	21.060.066.191	18,20%	-2,90%
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT	12.622.488.499	12,00%	15.241.033.537	13,20%	-17,20%
ESTADO	9.465.500.622	9,00%	9.792.705.025	8,50%	-3,30%
RÉGIMEN ESPECIAL	1.019.470.087	1,00%	9.201.782.190	8,00%	-88,90%
PARTICULAR	4.412.645.128	4,20%	5.236.881.654	4,50%	-15,70%
MEDICINA PREPAGADA	578.170.440	0,60%	349.156.181	0,30%	65,60%
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	340.390.739	0,30%	281.147.582	0,20%	21,10%
PROVEEDOR	2.907.630.859	2,80%	6.211.647.410	5,40%	-53,20%
OTROS	81.341.426	0,10%	97.549.673	0,10%	-16,60%
TOTAL GENERAL	**104.809.412.411**	**100,00%**	**115.688.374.500**	**100,00%**	**-9,40%**

Durante el año 2022 las entidades del régimen contributivo ocuparon el primer lugar en la participación de la cartera en la institución, representando el 50.5%. Cuando se compara con el año anterior se observa un aumento del 9.8% en la cartera de estas entidades. En segundo lugar, se encuentran las aseguradoras del régimen subsidiado que pesan el 19.5% en la cartera general, las cuales disminuyeron con respecto al año anterior, un 2.9%. En tercer lugar, se encuentran las aseguradoras SOAT, con una participación del 12% en la cartera general, con una disminución del 17.2% con respecto al año anterior, esto producto de los procesos de conciliación.

Las entidades del régimen contributivo que más aumentaron su cartera durante el año 2022 con respecto al año anterior fueron NUEVA EPS, Salud Total y SURA EPS, que aumentaron un 30%, un 22% y un 17% respectivamente; las que presentaron mayor disminución fueron Servicio Occidental de Salud SOS, SaludCoop y Sanitas que disminuyeron un 100%, 30% y 22% respectivamente. Las entidades del régimen subsidiado que presentaron mayor incremento en la cartera fueron Mutual Ser, Alianza y Coosalud, las cuales aumentaron un 683%, un 13% y un 7% respectivamente; mientras que Ecoopsos y Asociación Indígena del Cauca disminuyeron su cartera.

No.2 : Variación de la cartera mayor a 360 días vs la cartera bruta al 31 de diciembre de 2022-2021.
Información expresada en pesos.

Deudores comerciales a largo plazo			
Descripción	**2021**	**2022**	**Variación**
Coosalud entidad promotora de Salud S.A	2.671.254.527	10.036.484.108	275,70%
Cruz Blanca S.A.	8.512.519.578	7.863.951.912	-7,60%
Coomeva S.A. Eps	3.251.793.007	4.731.518.456	45,50%
Saludcoop Eps	6.273.243.649	4.405.085.554	-29,80%
Cafesalud Eps	3.124.582.023	2.959.359.416	-5,30%
Nueva Promotora de Salud - NUEVA EPS	575.142.177	2.231.559.915	288,00%
Administradora de los recursos del sistema de SS	1.828.641.922	2.137.719.278	16,90%
Consorcio SAYP 2011	2.608.203.738	1.936.274.295	-25,80%
Pro-diagnostico	5.751.641.596	1.678.086.496	-70,80%
Departamento De Antioquia	1.055.612.467	1.431.711.715	35,60%
La previsora SA compañía de seguros	780.033.628	1.318.503.385	69,00%
Medimas EPS SAS	845.733.449	1.144.339.890	35,30%
Emdisalud ESS	571.952.173	696.442.837	21,80%
compañía Mundial De Seguros S.A.	1.869.004.191	377.024.986	-79,80%
Otros terceros (7.733)	8.202.724.750	4.677.403.000	-43,00%
Total Deudores Comerciales a largo plazo	**47.922.083.875**	**47.625.464.243**	**-0,60%**

Adicionalmente, durante el 2022, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la liquidación de Coomeva EPS y Medimás, quedando pendiente por recaudar de estas entidades, $ 6.778 millones de pesos.

El saldo en cartera que ha sido identificado como afectado por glosa y/o devolución al cierre del año 2022 fue de $12.706 millones que corresponden al 15% de la cartera sin proveedores, de los cuales el 25% y el 11% son objeciones realizadas por Nueva EPS y Coosalud, respectivamente.

No.3: Cartera afectada por objeción (glosa inicial, reiterada o devolución) 2021 vs 2022.
Información expresada en pesos.

	CARTERA G_Y_D 2022	CARTERA G_Y_D 2021	VARIACIÓN	%
COOSALUD	$ 1.413.237.402	$ 6.334.113.737	-$ 4.920.876.335	-78%
Otras entidades	$ 11.293.072.718	$ 13.521.288.970	-$ 2.228.216.252	-16%
Total	**$ 12.706.310.120**	**$ 19.855.402.707**	**-$ 7.149.092.587**	**-36%**

De los $11.293 millones objetados por otras entidades, el 86% se encuentran cerrados y por ende corresponden a cartera pendiente de pago en proceso de cobro.

Cuadro No.6: Distribución de las objeciones de acuerdo al estado al cierre del 2022.
información expresada en pesos.

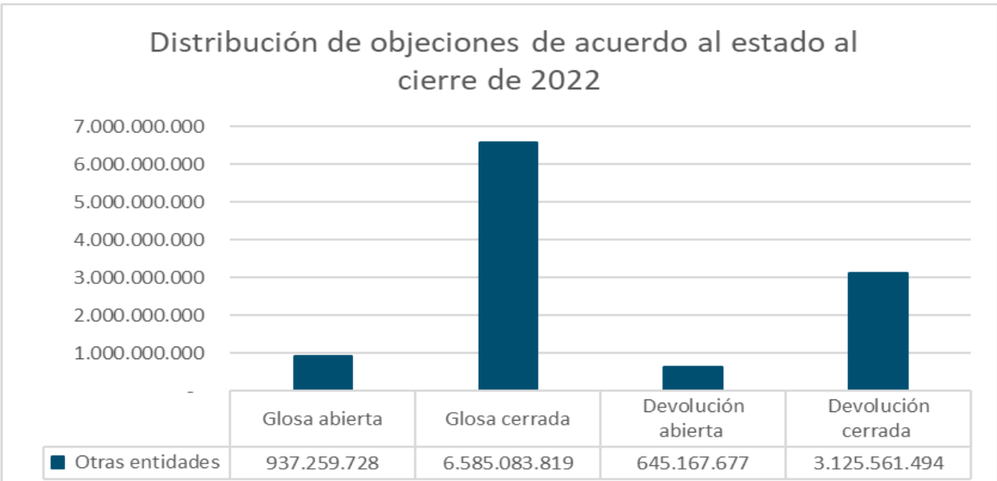

De la cartera objetada, son las entidades del régimen contributivo las que ocupan el primer lugar con una participación del 48%, en segundo lugar, las aseguradoras del ramo SOAT con un 38% y en tercer lugar las entidades del régimen subsidiado con un 12%.

Cuadro No. 7 Cartera afectada por objeción por tipo de ERP en el 2022.
información expresada en pesos.

TIPO DE ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO	CARTERA GLOSADA Y DEVUELTA 2022	%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	$5.470.047.276	48%
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT	$4.258.271.321	38%
ASEGURADORAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	$1.305.881.561	12%
ESTADO	$102.873.845	1%
RÉGIMEN ESPECIAL	$73.799.820	1%
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	$63.729.015	1%
MEDICINA PREPAGADA	$10.298.867	0,10%
OTROS	$8.171.013	0,10%
Total general	**$11.293.072.718**	**100%**

Finalmente, el recaudo en el 2022 aumentó un 7% pasando de $113.468 millones en 2021 a $121.936 millones, principalmente por los flujos de recursos otorgados a través de los procesos de conciliación con diferentes aseguradoras durante el 2022.

COSTOS, AVALES Y PRESUPUESTOS:

Los subprocesos asignados al área se distribuyen de la siguiente manera, el subproceso de costos, subproceso de presupuesto y subproceso de auditoría de terceros.

Auditoria de terceros:

El proceso de la revisión de las facturas emitidas para el 2022, la auditoria se le realizo al 95% del valor facturado en el mismo año corriente.

Cuadro No. 1: Valor facturado y valor auditado de las facturas 2022. información expresada en pesos.

Valor Facturado 2022	$43.609.317.228,65
Valor Auditado 2022	$41.260.505.455,65
Porcentaje	95%

La revisión de las auditorías realizadas en el año 2022, el indicador es del 107% debido a que se le realizaron las auditorias de facturas del último periodo de 2021, lo cual aumenta el porcentaje del indicador.

Cuadro No. 2: Valor facturado y valor total auditado 2022. información expresada en pesos.

Valor Facturado 2022	$43.609.317.228,65
Valor Auditado 2022	$46.591.747.092,00
Porcentaje	107%

La meta es la revisión del 95% del valor facturado, por lo cual estamos acorde a las metas establecidas, se buscará disminuir los valores auditados en los meses posteriores, esto depende de la fecha de radicación de las facturas de los terceros.

La revisión de las facturas en el año 2022 se encuentra que los valores iniciales glosados fueron de $ 815.495.083, con un porcentaje de glosa inicial del 2%.

información expresada en pesos.

Valor Auditado 2022	$41.260.505.455,65
Valor Avalado 2022	$40.445.010.371,78
Glosa	$815.495.083,88
Porcentaje	2%

Costos:

Los costos acumulados en el mes de diciembre de 2022 fueron $ 114.422.178.172, los cuales presentaron una reducción $637.976.692 comparado con el año 2021, para el 2022 la eficiencia del costo representa el 89.5%, en el 2021 la eficiencia del costo fue del 90.7%, en lo cual nos da una disminución del 1.2%, lo cual para el proceso inflacionario del país y el aumento del 10% del salario mínimo, el incremento del dólar es un indicador positivo debido a la contención del costo en la institución.

información expresada en pesos.

Concepto	2022
Costos	$114.422.178.172
Ingresos	$127.907.492.189

Los gastos acumulados de la clínica fueron de $13.695.219.669, los cuales presentaron un incremento del $ 1.882.856.770 comparado con el año 2021, para el año 2022 la eficiencia del gasto representa el 11%, para el año 2021 la eficiencia del gasto fue de un 9%, un aumento del 1.4%, el aumento es por el incremento de la participación de abogados externos para el recaudo de cartera, y el inicio del proceso de reestructuración empresarial.

información expresada en pesos.

Concepto	2022
Gastos	$13.695.219.669
Ingresos	$127.907.492.189

Presupuesto:

Ingresos:

El presupuesto proyectado para los ingresos fue de $143.800.677.341 y la ejecución presupuestal cerró en $127.907.492.189, para un porcentaje de cumplimiento de 89% con una desviación del 11% debido al proceso de reestructuración y disminución en los honorarios médicos por parte de Fedsalud, la disminución de servicios prestados a la Entidad Savia Salud y la aceptación de descuento para recaudo de cartera de la entidad Savia Salud.

información expresada en pesos.

Concepto	2022
Ingresos presupuestados	$143.800.677.341
Ingresos	$127.907.492.189

Costos y gastos:

El presupuesto proyectado para los costos y gastos fue de $144.751.219.078 y la ejecución presupuestal cerró en $128.117.397.842, arrojando un porcentaje de cumplimiento de 89%, la principal reducción el presupuesto proyectado fue en prestación de servicios y honorarios médicos presentó un cumplimiento de 82% y 86% respectivamente.

información expresada en pesos.

Concepto	2022
Egresos presupuestados	$144.751.219.078
Egresos ejecutados	$128.117.397.842

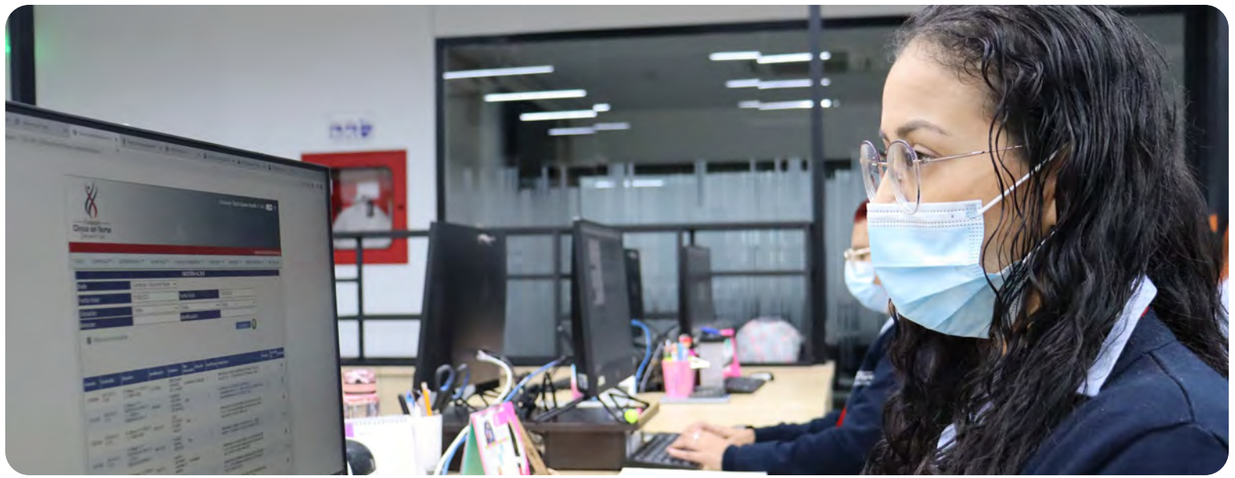

TESORERÍA:

La Administración de la Clínica no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

Los acreedores comerciales al 31-12-2022 tuvieron una variación positiva respecto a las cuentas por pagar al 31-12-2021, con una disminución del 0.2% que corresponde a $192.487.868.

información expresada en pesos.

MES	2021	2022	VARIACIÓN 2022-2021	
ENERO	$79,216,771,426	$95,518,667,272	20.6%	$16,301,895,846
FEBRERO	$80,068,452,118	$98,930,857,355	23.6%	$18,862,405,237
MARZO	$79,855,578,655	$97,135,421,085	21.6%	$17,279,842,430
ABRIL	$80,226,260,579	$100,368,695,931	25.1%	$20,142,435,352
MAYO	$79,488,045,443	$101,531,116,090	27.7%	$22,043,070,647
JUNIO	$81,211,957,560	$105,227,147,032	29.6%	$24,015,189,472
JULIO	$85,335,394,006	$101,530,117,289	19.0%	$16,194,723,283
AGOSTO	$85,113,669,109	$103,397,151,870	21.5%	$18,283,482,761
SEPTIEMBRE	$84,819,977,801	$101,405,122,032	19.6%	$16,585,144,231
OCTUBRE	$84,892,382,237	$99,208,554,956	16.9%	$14,316,172,719
NOVIEMBRE	$88,755,472,618	$94,465,149,928	6.4%	$5,709,677,310
DICIEMBRE	**$91,860,779,734**	**$91,668,291,866**	**-0.2%**	**-$192,487,868**

Los Aliados tuvieron una participación del 90% del total de las cuentas por pagar y se presentó una disminución respecto al año 2021 que equivale a $1.131.698.898, esto está relacionado con el aumento en el recaudo que con llevó a un pago mayor respecto a lo facturado.

información expresada en pesos.

RAZÓN SOCIAL	2021	2022	VARIACIÓN	
ANGIODINAMIA	$23.944.194.472	$28.478.128.239	18,90%	$4.533.933.767
CNU	$ -	$244.060.324		$244.060.324
FEDSALUD	$9.039.801.113		-100,00%	-$9.039.801.113
INVERSIONES	$38.065.319.991	$40.055.988.308	5,20%	$1.990.668.317
MEDFRI	$414.182.338	$617.947.541	49,20%	$203.765.203
PRODIAGNOSTICO	$6.439.527.083	$1.331.934.691	-79,30%	-$5.107.592.393
RP MEDICAS	$ -	$5.453.372.462		$5.453.372.462
TOA	$1.028.668.964	$1.245.386.764	21,10%	$216.717.800
UNLAB	$3.806.023.971	$4.179.200.706	9,80%	$373.176.735
TOTAL	**$82.737.717.933**	**$81.606.019.035**	**-1,40%**	**-$1.131.698.898**

FACTURADO POR PROVEEDORES

La facturación de los proveedores del año 2022 presentó una variación negativa con respecto a la facturación del año 2021, con un aumento del 16,2% que corresponde a $19.345.353.274, relacionado con anticipos causados para el abono a la cartera pendiente al 29-07-2022 y la inflación del último año.

información expresada en pesos.

MES	2021	2022	VARIACIÓN	
ENERO	$7.592.756.184	$10.427.569.462	37,30%	$2.834.813.278
FEBRERO	$11.961.457.173	$13.767.440.561	15,10%	$1.805.983.388
MARZO	$9.599.667.683	$11.550.438.710	20,30%	$1.950.771.027
ABRIL	$8.544.311.412	$11.259.543.921	31,80%	$2.715.232.509
MAYO	$8.184.778.765	$11.437.954.477	39,70%	$3.253.175.712
JUNIO	$9.805.710.779	$12.052.027.071	22,90%	$2.246.316.292
JULIO	$10.456.550.095	$10.346.003.618	-1,10%	-$110.546.477
AGOSTO	$10.633.860.467	$10.063.027.247	-5,40%	-$570.833.220
SEPTIEMBRE	$10.209.103.256	$12.719.494.432	24,60%	$2.510.391.176
OCTUBRE	$9.446.337.714	$19.074.721.437	101,90%	$9.628.383.723
NOVIEMBRE	$11.254.192.133	$7.178.600.556	-36,20%	-$4.075.591.577
DICIEMBRE	$11.872.831.476	$9.030.088.917	-23,90%	-$2.842.742.559
TOTAL	**$119.561.557.135**	**$138.906.910.409**	**16,20%**	**$19.345.353.274**

Los Aliados tuvieron una participación del 66% del total de la facturación y se presentó un aumento del 5,3% respecto al año 2021 que equivale a $4.602.486.885.

información expresada en pesos.

RAZÓN SOCIAL	2021	2022	VARIACIÓN	
ANGIODINAMIA	$20.198.155.714	$21.466.789.825	6,30%	$1.268.634.111
CNU	$375.126.170	$390.296.713	4,00%	$15.170.543
FEDSALUD	$10.709.833.902	$8.335.196.939	-22,20%	-$2.374.636.963
INVERSIONES SALUD	$37.995.125.186	$43.374.533.806	14,20%	$5.379.408.620
MEDFRI	$605.619.218	$916.151.026	51,30%	$310.531.808
PRODIAGNÓSTICO	$12.001.288.255	$10.462.194.303	-12,80%	-$1.539.093.952
RP MEDICAS		$853.469.936		$853.469.936
TOA	$1.842.183.359	$2.482.169.055	34,70%	$639.985.696
UNLAB	$2.752.385.760	$2.801.402.846	1,80%	$49.017.086
TOTAL	**$86.479.717.564**	**$91.082.204.449**	**5,30%**	**$4.602.486.885**

PAGOS

Los pagos en el año 2022 aumentaron en un 4,5% que corresponde a $5.256.265.461 respecto al año anterior, esto fue por el aumento en el recaudo.

información expresada en pesos.

MES	2021	2022	VARIACIÓN 2022-2021	
ENERO	$11.553.459.016	$8.091.593.039	-30,00%	-$3.461.865.977
FEBRERO	$9.650.817.950	$9.103.181.589	-5,70%	-$547.636.361
MARZO	$11.261.684.370	$10.085.098.009	-10,40%	-$1.176.586.362
ABRIL	$9.582.807.005	$9.285.859.872	-3,10%	-$296.947.132
MAYO	$9.593.700.210	$11.449.097.335	19,30%	$1.855.397.125
JUNIO	$10.143.459.821	$8.669.343.571	-14,50%	-$1.474.116.250
JULIO	$7.253.830.537	$9.462.877.282	30,50%	$2.209.046.744
AGOSTO	$9.758.367.326	$9.541.840.535	-2,20%	-$216.526.791
SEPTIEMBRE	$8.306.742.058	$11.541.560.096	38,90%	$3.234.818.038
OCTUBRE	$10.167.815.410	$11.767.687.508	15,70%	$1.599.872.098
NOVIEMBRE	$8.203.840.915	$12.942.722.359	57,80%	$4.738.881.444
DICIEMBRE	$12.053.076.589	$10.845.005.473	-10,00%	-$1.208.071.116
TOTAL	**$117.529.601.207**	**$122.785.866.668**	**4,50%**	**$5.256.265.461**

Del total de los pagos realizados, los Aliados tuvieron una participación del 59% y se les pagó un 9% más que el año anterior que corresponde a $6.009.779.742.

información expresada en pesos.

RAZÓN SOCIAL	2021	2022	VARIACIÓN	
ANGIODINAMIA	$17.466.666.112	$12.183.000.000	-30,20%	-$5.283.666.112
CNU	$695.856.830	$134.570.281	-80,70%	-$561.286.549
FEDSALUD	$7.725.029.689	$7.996.717.127	3,50%	$271.687.438
INVERSIONES SALUD	$32.461.827.511	$36.626.283.002	12,80%	$4.164.455.491
MEDFRI	$350.937.000	$672.901.727	91,70%	$321.964.727
PRODIAGNÓSTICO	$4.524.460.055	$5.527.247.313	22,20%	$1.002.787.258
RP MEDICAS		$5.000.000.000		$5.000.000.000
TOA	$1.158.680.829	$2.216.165.233	91,30%	$1.057.484.404
UNLAB	$2.329.646.914	$2.366.000.000	1,60%	$36.353.086
TOTAL	**$66.713.104.940**	**$72.722.884.683**	**9,00%**	**$6.009.779.742**

Las obligaciones laborales representan un 22% del total de pagos realizados durante el año 2022, donde se puede evidenciar una disminución del 0,2% respecto al año anterior.

Se presenta incremento en las libranzas que está directamente relacionado con los ahorros y créditos en el fondo de empleados Fepronorte, la variación positiva en el pago de la seguridad social por la disminución del personal y una disminución en el valor de la nómina por el aumento en las libranzas.

información expresada en pesos.

OBLIGACIONES LABORALES	2021	2022	VARIACIÓN	
SEGURIDAD SOCIAL	$7.656.984.900	$7.517.652.400	-1,80%	-$139.332.500
LIBRANZAS	$1.876.306.881	$2.234.376.124	19,10%	$358.069.243
NÓMINA	$17.589.556.548	$17.309.619.957	-1,60%	-$279.936.591
TOTAL	**$27.122.848.329**	**$27.061.648.481**	-0,20%	-$61.199.848

ANTICIPOS

Los anticipos se generan por cada pago que ingresa a las cuentas bancarias de la FCN y que son realizados por las diferentes Entidades responsables de pago, estos son reportados diariamente al área de cartera para realizar las legalizaciones y permite tener el valor actualizado del recaudo de la Clínica.

El valor tuvo una variación positiva del 8,5% que muestra un aumento en el recaudo respecto al año 2021 de $9.555.854.847.

información expresada en pesos.

ANTICIPOS				
AÑO	CANTIDAD	VALOR	VARIACIÓN	
2021	2385	$111.946.620.034	8,50%	$9.555.854.847
2022	2748	$121.502.474.881		

CONTRATACIÓN:

De acuerdo con el plan anual y en ejecución a la vigencia 2022 se evidencia que la estructura de contratación tuvo un cambio frente a la ejecución contractual de las diferentes ERP del 2021. La contratación del año 2022 se hizo basado en el resultado del aseguramiento identificado en el NORTE del Valle de Aburrá, buscando garantizar la mayor cobertura en la prestación de los servicios de mediana y alta complejidad. Para el análisis de las coberturas se tuvo presente la información concertada con las vigencias de los contratos de las EPS con mayor población y con quienes se definió estrategias para incrementar servicios según las necesidades de la georreferenciación, distribución y grupos poblacionales.

Para el año 2022 se definió direccionar todos los esfuerzos para realizar la revisión de la matriz de contratación, las vigencias, el contenido, el alcance, las tarifas y los modelos contractuales que permitieran identificación el riesgo contractual y prestacional de la clínica.

Matriz de contratación 2022

Para el 2022 se establecieron 25 contratos de las diferentes entidades responsables de pago tipificadas así: ARL(s), EPS (s), MEDICINAS PREPAGADAS, POLIZAS, REGIMEN ESPECIAL (s) permitiendo así el acceso a toda la población residente, empleados y visitantes del norte del valle de aburra A continuación, se presenta el estado de la contratación en del año 2022, discriminado modalidad de contratación

Consolidado 2020 y 2021

	ASEGURADOR
2022	COLMENA SEGUROS S.A.
	MAPFRE COLOMBIA VIDA DE SEGUROS ARL
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
	SURA ARL
	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD"
	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. "NUEVA EPS S.A."
	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. "NUEVA EPS S.A." PGP
	SALUD TOTAL EPS
	SURA EPS
	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A
	PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
	ACCIDENTES JUVENILES LIBERTY SEGUROS S.A
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A. (POLIZA DE SALUD)
	COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL S.A. (POLIZA DE SALUD)
	HDI SEGUROS DE VIDA S A
	LIBERTY POLIZAS DE SALUD SEGUROS S.A
	MAPFRE COLOMBIA VIDA DE SEGUROS POLIZA
	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
	SURA POLIZA
	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN "EPM"
	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES "SOFASA S.A.S."
	SUMIMEDICAL S.A.S
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA " U DE A"
	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA

Para el año 2022 se tuvo un aumento de 6 contratos con relación al 2021 total contratos # 26 con las diferentes aseguradoras de la zona, lo que permite la atención de los pacientes de una manera segura y al mismo tiempo minimiza el riesgo en la recuperación de la cartera derivada de la prestación de los servicios. Se presente modificación en un 50% de las tarifas objeto de cada contrato y se actualizó en su totalidad la documentación de anexos tarifarios que respaldan el acuerdo de voluntades realizado con cada ERP. La contratación estuvo basada en los manuales tarifarios ISS2000 para las EPS(S) y para las Pólizas, prepagadas y aseguradoras de accidentes se tuvo como base el manual tarifario SOAT.

Portafolio

Durante el segundo semestre del 2022 la clínica presentó una novedad en el portafolio de servicio, se notificaron dos cierres temporales de las especialidades de: Urología, Cirugía Plástica, Cirugía Cardiovascular; la novedad se da por la renuncia de los profesionales quedando con habilitados los siguientes servicios:

Unidades

- Urgencias 24 horas.
- Hospitalización.
- Unidad de Cuidado Intensivo
- Unidad de Cuidado Especial.
- Unidad de Hemodinamia – Intervencionismo.
- Laboratorio Clínico.
- Apoyo diagnóstico.

Especialidades

- Neurocirugía.
- Neurología.
- Ortopedia y traumatología.
- Fisiatría.
- Cirugía General.
- Medicina Interna.
- Cirugía Maxilofacial.
- Cardiología.
- Terapia física y Rehabilitación.
- Gastroenterología.

Nuestro gran reto es continuar posicionándonos como la clínica de tercer nivel de complejidad del Norte del valle de Aburra, seguir uniendo esfuerzos por sumarle al portafolio especialidades que logren dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

Fundación Clínica del Norte
Gente para la Vida

Nuestra Clínica cuenta con los siguientes convenios:

EPS

savia salud EPS
sumi medical
Salud Total EPS-S
nueva eps
epm
Universidad de Antioquia
EPS sura

PÓLIZAS Y PREPAGADAS

sura
MedPlus Medicina Prepagada
Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros, S.A.
Aseguradora Solidaria de Colombia
Liberty Seguros
Seguros del Estado
Allianz
seguros mundial tu compañía siempre
HDI Seguros
MAPFRE
Renault Sofasa
Seguros Bolívar

ARL

MAPFRE
Liberty Seguros
sura
Colmena Seguros
Seguros Bolívar
Positiva

GESTIÓN ESTRATÉGICA:

El área de Comunicaciones genera estrategias para el fortalecimiento de la identidad corporativa de la Institución, trabaja en la claridad del mensaje emitido que informa a las partes interesadas, permitiendo así el intercambio de información entre las áreas internas de la Clínica y el público externo.

Durante el año se recibieron por correo todas las solicitudes de apoyo al área, realizando más de mil requerimientos De acuerdo con los requerimientos anteriormente mencionados, se tiene piezas que son solicitudes informales tales como: comunicados, código de vestuario, videos, diseños, InfoNorte (Boletín quincenal), piezas promocionales para redes sociales, suvenires y merchandising en general.

SOLICITUDES AL ÁREA	
TIPO	CANTIDAD
SEÑALÉTICA	45
CONVOCATORIAS DE EMPLEO	74
CARNETS	322
DISEÑO GRÁFICO	250
VIDEOS	20
BOLETINES	24
FOTOGRAFÍAS	350
TOTAL	1085

La Clínica cuenta con cuatro redes sociales: Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube, estos medios son utilizados para la difusión de contenido, Facebook e Instagram para contenido de valor, comercial, de ocio y convocatorias laborales. YouTube para videos y LinkedIn específicamente para convocatorias laborales.

Estadísticas principales de las redes sociales durante el 2022:

ESTADÍSTICAS REDES SOCIALES 2022			
	Alcance	Público	No de publicaciones
Facebook	328.150	51.420	195
Instagram	30.850	12.480	177
YouTube	344.741	4.532	33
LinkedIn	972	6.070	59
Total	704.713	74.502	464

Red Social	Público Mujeres	Público Hombres	Rango principal
Facebook	78%	22%	de 25 a 34 años
Instagram	73%	27%	de 25 a 34 años
YouTube	36%	64%	de 25 a 34 años

Logros:

Se ha afianzado la interacción con el público externo de la Clínica, a través de eventos como la el VI Simposio de Enfermería realizado el mes de abril, donde tuvo una participación de más de 300 personas presenciales en el teatro de la Universidad CES y más de 800 asistentes virtuales por medio del canal de YouTube de la institución. Se logró realizar 2 eventos especiales para activación de marca (Día Mundial del Corazón y Día Mundial del ACV) en estos eventos se interactuó con el público externo de la Clínica con una serie de actividades de concientización sobre el cuidado de la salud y a la par se promocionó los servicios cardioneurovasculares y la marca Centro Cardioneurovascular del Norte.

Durante el año se realizaron diversas capacitaciones como los (Miércoles de Conocimiento), actividad quincenal donde por medio de nuestros canales digitales (YouTube y Teams) se capacitaba a el personal interno y se abrían las puertas a público externo para que participara en dichos eventos.

Se realizó una actualización del banco de imágenes de la Clínica, logrando rejuvenecer la imagen con fotografías actuales, estas han sido de gran apoyo para toda la realización gráfica institucional.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS:

Los siguientes indicadores hacen relación al número de mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones realizadas a las tecnologías Biomédicas. A continuación, se describen en la tabla 1 las consideraciones y metas establecidas para los indicadores.

		PARAMETROS DE EVALUACION DEL INDICADOR		
		Excelente o Superación	Aceptable	Incumplimiento
META	95%	>95 %	95%	<95%

Proporción de cumplimiento de mantenimiento preventivo (IND-045):

A continuación, se describe el porcentaje de cumplimiento de mantenimiento preventivo de equipos Biomédicos los cuales están basados en el cronograma y plan de mantenimiento establecido por el área de gestión de tecnologías biomédicas (Grafica1), teniendo en cuenta que este es integral (equipos propios y equipos de terceros).

Grafica 1: Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos de equipos Biomédicos periodo 2021-2022.

Análisis del Indicador: Para el periodo 2022 con respecto a periodo 2021 se evidencia cambios significativos con relación al comportamiento del indicador del periodo del mes de febrero, abril, julio y septiembre donde se presentó un mejoramiento del indicador.

A nivel general se presenta un promedio de cumplimiento para el periodo 2022 del 89.61 %, un 2.81% por encima del indicador del 2021 el cual presento un promedio de 86.8%**.**

Proporción de Cumplimento de Mantenimiento Correctivo (IND-044):

A continuación, se describe el porcentaje de ejecución de mantenimientos correctivos en relación con todas las solicitudes generadas por los servicios de la Fundación Clínica del Norte mes a mes. Dichos reportes son realizados por medio de la plataforma web de la clínica MESA DE AYUDA.

Grafica 2: Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos correctivos de equipos Biomédicos.

Análisis del Indicador: Para el periodo 2022 se presentó un promedio de cumplimiento del 96.60% un 2.6 % menor que el periodo 2021 el cual presento un promedio de cumplimiento del 99.28%.

Para el periodo en análisis (2022), se presentaron retrasos en el área de compras frente a los repuestos.

Proporción de cumplimiento del plan de aseguramiento Metrológico:

En el siguiente indicador se describe el cumplimiento al cronograma del Plan de Aseguramiento Metrológico (PAME), el cual nos permite garantizar el buen funcionamiento de la Tecnología Biomédica por medio de las mediciones que se realizan con equipos patrones.

Grafica 3: Porcentaje de cumplimiento de aseguramiento metrológico de equipos Biomédicos.

Análisis del Indicador: Para el año 2022 se tiene un porcentaje promedio de cumplimiento del 84.6 % con relación al periodo 2021 del 73.57%, es decir un aumento de 11.03% con respecto al año anterior.

El mes de julio no se realizó programación de equipos, los mayores incumplimientos corresponden a las empresas aliadas.

Proporción de cumplimiento de tiempo de respuesta:

Grafica 4: Porcentaje de cumplimiento de tiempos de respuesta a solicitudes de equipos Biomédicos.

Capacitación y evaluación de Adherencias:

Para el plan de capacitación del periodo 2022 se realizaron 51 capacitaciones y 520 evaluaciones de adherencias. Con relación al periodo 2021 se logró incrementar la evaluación a estas adherencias, logrando así realizar 210 evaluaciones más en el presente periodo.

Actualización Documental:

En el periodo 2022 se implementó almacenamiento de informes y documentación a través de la mesa de ayuda institucional, en diciembre del año 2022 se logra la implementación de un software para gestión de equipos e información.

Otras actividades:

- Dotación de Ecógrafos Cirugía y UCI.
- Dotación de Extracorpórea y salvador de células Cirugía.
- Dotación de monitores para carros de paro.

GASTOS:

TOTAL GENERAL ING BIOMÉDICA	
Etiquetas de fila	**Suma de TOTAL**
ANUAL	$114.295.701,00
BIANUAL	$6.250.000,00
BIMENSUAL	$9.167.760,00
CONTRATO	$276.333.812,67
IMPREVISTOS	$88.883.144,00
SEMESTRAL	$9.579.056,00
Total general	**$504.509.473,67**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	
ECÓGRAFO UCI	$125.000.000,00
ECÓGRAFO CIRUGÍA	$155.000.000,00
CARRO DE PARO	$59.000.000,00
EXTRACORPOREA Y CALENTADOR	$800.000.000,00
MONITOR EPM 12	$11.638.350,00
MOTOR EM200	$70.924.000,00
TOTAL	$1.221.562.350,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS INDUSTRIALES Y MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO:

Mantenimiento preventivo equipos industriales:

Grafica 1: Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos de equipos Biomédicos periodo 2021-2022.

Análisis del Indicador: A nivel general se presenta un promedio de cumplimiento para el periodo 2022 del 45.79 %, un 0.3% por debajo del indicador del 2021 el cual presento un promedio de 46.79%.

Proporción de cumplimiento de Mantenimiento preventivo de Infraestructura y mobiliario:

Grafica 2: Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos 2021-2022.

Análisis del Indicador: El cumplimiento general del indicador se encuentra en un 49.07 % con respecto al año anterior con un 52.96%.

Proporción de cumplimiento de mantenimiento correctivo de infraestructura:

Grafica 3: Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos correctivos periodo 2021-2022.

Análisis del Indicador: Análisis del Indicador: Para el año 2022 se tiene un cumplimiento de 97.28% con respecto a un 97.57% del año 2021.

Proporción de cumplimiento de tiempos de respuesta de infraestructura:

Análisis del Indicador: Para el año 2022 se tiene un porcentaje promedio de cumplimiento del 69.56 %, la demora en ejecución de órdenes corresponde a los altos tiempos de espera para compra de repuestos y disponibilidad de personal.

Dificultades presentadas:

- Se presentaron retrasos en ejecuciones de mantenimiento de infraestructura dado el recorte de un auxiliar de infraestructura, (Dicha Vacante no ha sido cubierta).
- Gestión documental y administrativa.
- Falta de Disponibilidad de los espacios para ejecutar actividades de Infraestructura tanto correctivas como preventivas.

GASTOS:

TOTAL GENERAL INFRAESTRUCTURA	
Etiquetas de fila	Suma de TOTAL
A NECESIDAD	$43.808.164,00
ANUAL	$79.244.060,00
BIMENSUAL	$24.429.758,12
CONTRATO	$135.904.467,96
MENSUAL	$10.085.312,20
SEMESTRAL	$7.775.220,00
Total general	**$301.246.982,28**

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:

Durante el año 2022 en área de Tic's se desarrollaron diferentes actividades.

Dando continuidad a la gestión del año anterior como la integración de con Power BI, Nuevos desarrollos para el pool de aplicaciones de FCN. la consecución de equipos de cómputo, servidores y dispositivos de almacenamiento, así mismo se continuo con el soporte a las diferentes aplicaciones, usuarios tanto internos y externos y a los diferentes aliados.

Se realizó la devolución de equipos de cómputo en arriendo, se licencio por 16 meses el MDR para fortalecer la seguridad de los servidores.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:

Durante el año 2022 se realizó la devolución de 218 arrendados por Milenio PC, se reemplazaron por equipos comprados por inversiones salud, se repotenciaron 140 equipos propios con el cambio de discos mecánicos a estado sólido los cuales aumentan la capacidad de procesamiento, así se logró suplir las necesidades de aumento de estándar, y mejoramiento equipos obsoletos.

Se compro NAS para aumentar la capacidad de realizar copias de backup en lazos de menos tiempo de los diferentes servidores. Y minimizar la perdida de información y darle continuidad de negocio. Se realizo licenciamiento por 16 de MDR.

La realización de mantenimiento en un 90% físico y lógico de los computadores de la clínica con recursos propios.

Se garantizó la instalación y actualización del 100% de los computadores con antivirus.

DESARROLLOS:

Durante este año se intervinieron diferentes procesos tales como:

- Ajustes mesa de ayuda.
- Desarrollo de Matriz de Riesgos.
- Desarrollo de evaluación de desempeño.
- Desarrollo de planes de mejoramiento.
- Desarrollo de validador de Siras.
- Desarrollo de tabla de estabilidad de medicamentos.
- Desarrollo de 70 Api (complementarios de RPA).

GESTIÓN AL USUARIO:

ADMISIONES Y AUTORIZACIONES:

Para el año 2021 el registro de admisiones y gestión de autorizaciones para pacientes hospitalarios y atendidos por consulta externa, alcanzaron porcentajes de 72% y 86% respectivamente; en el año 2022 para pacientes hospitalarios este porcentaje aumentó notoriamente alcanzando un 99% de eficacia en registro de datos en historia clínica y en pacientes atendidos por consulta externa, tenemos un aumento de 5 puntos, pasando de 86% año 2021 al 91% en el año 2022.

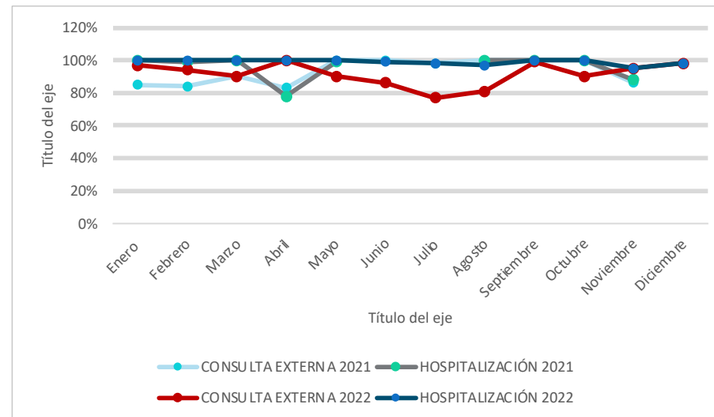

CALL CENTER:

Durante el año 2021 se aplicó reingeniería al proceso que incluyó la implementación de un software especializado con el fin de mejorar la accesibilidad, la facilidad en la comunicación para el paciente y la oportunidad en el agendamiento de las citas, estas estrategias generaron un impacto positivo evidenciado en un aumento del 41% en el número de llamadas recibidas al compararse con el 2022.

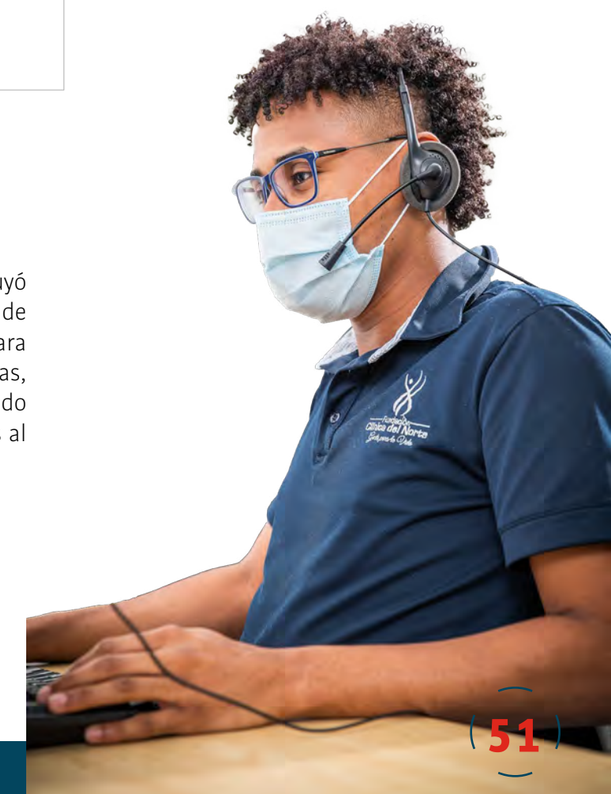

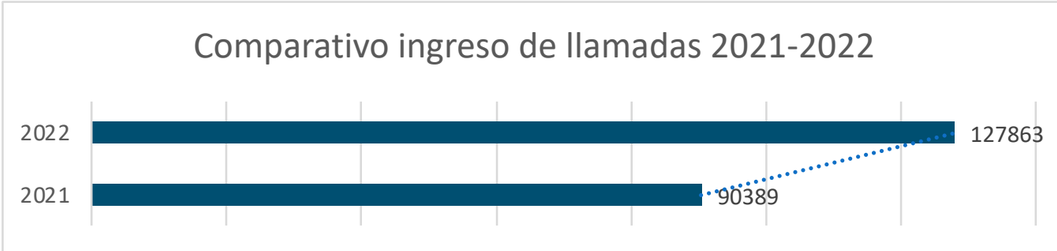

MES	2021	2022	NIVEL ATENCIÓN 2021	NIVEL ATENCIÓN 2022
Enero	8947	8572		91%
Febrero	10524	8708		89%
Marzo	13106	14067		86%
Abril	8564	10544		87%
Mayo	6796	10486		87%
Junio	6479	11096		88%
Julio	6141	12412		80%
Agosto	5843	13945		82%
Septiembre	1711	10497		88%
Octubre	6843	10197	78%	90%
Noviembre	8519	9914	56%	91%
Diciembre	6916	7425	61%	97%
TOTAL	**90389**	**127863**	**65%**	**88%**

El agendamiento presentó una variación de 10.471 consultas con relación al año 2021, pese a la contingencia presentada en el 2022 con las especialidades de urología, anestesia y cirugía plástica se mantuvo un promedio importante en el agendamiento de consulta.

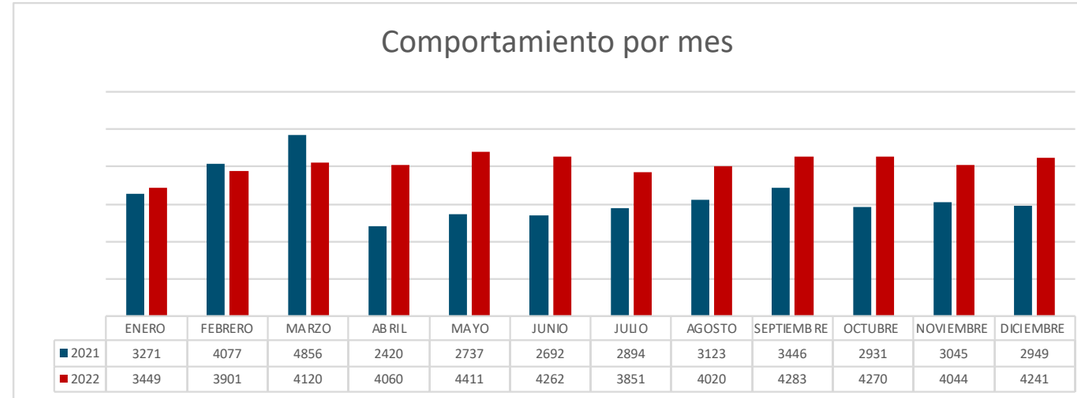

Las entidades responsables de pago más representativas durante el año 2021 fueron las entidades SOAT seguido de NEPS tanto evento como PGP, estas tres representaron el 68% de la demanda durante el 2021. Para el año 2022 estas mismas tres entidades representaron el 73% de la demanda.

EPS	2021	2022	TOTAL GENERAL
SOAT	9220	14060	23280
NUEVA PGP	8422	10249	18671
NUEVA EPS	8407	11480	19887
COOSALUD MIAS	5733		5733
SALUD TOTAL	1891	5448	7339
ARL	1379	2155	3534
ECOOPSOS	1008	913	1921
PARTICULARES	767	1869	2636
SURA EPS	634	650	1284
SAVIA SALUD	493	1818	2311
SUMIMEDICAL	128	27	155
COOSALUD EVENTO	117		117
ANGIODINAMIA	105		105
POLIZA	51	50	101
SSSA	19	19	38
COOMEVA	18	2	20
UDEA	15	95	110
SANITAS	6	5	11
SANIDAD MILITAR	6	2	8
SOFASA	4	5	9
FAMISANAR	4	2	6
CAJACOPI	3	4	7
EPM	3	50	53
INPEC	3		3
POLICIA	2	3	5
ASMET SALUD	1	1	2
MUTUAL SER	1		1
COMPENSAR	1		1
EMSSANAR	0	5	5
TOTAL	**38441**	**48912**	**87353**

CONSULTA EXTERNA:

De acuerdo con la capacidad instalada institucional se realizaron 48.912 consultas, las principales especialidades que participaron en este comportamiento fueron: Ortopedia y Traumatología (27.44%), Neurología (24.19%). Neurocirugía (21.59%). Por su parte, las especialidades de Cardiología y Cirugía Cardiovascular participaron en un 2,22% y 0,43% respectivamente.

Especialidad	Cantidad citas
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	13422
NEUROLOGÍA	11831
NEUROCIRUGÍA	10558
MEDICINA GENERAL	2429
ANESTESIOLOGÍA	2308
ANESTESIOLOGÍA (MEDICINA DEL DOLOR)	2089
ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL ADULTO	1586
CARDIOLOGÍA	1088
MEDICINA INTERNA	739
NEURORADIÓLOGO INTERVENCIONISTA	454
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	452
CIRUGÍA GENERAL	341
NEUROLOGÍA-Movimientos Anormales	334
UROLOGÍA	287
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	224
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	209
CIRUGÍA PLÁSTICA	202
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	177
MEDICINA INTERNA - Gestor Neurología	166
NEURO_RADIOLOGÍA PGP	14
CIRUGÍA DE TÓRAX	2
Total agendado	**48912**

Entidad	N° Atenciones	% Atención
SOAT	14060	29%
NUEVA EPS	11480	23%
NUEVA PGP	10249	21%
SALUD TOTAL	5448	11%
ARL	2155	4%
PARTICULARES	1869	4%
SAVIA SALUD	1818	4%
ECOOPSOS	913	2%
SURA EPS	650	1%
UDEA	95	0%
EPM	50	0%
POLIZA	50	0%
SUMIMEDICAL	27	0%
SSSA	19	0%
SOFASA	5	0%
EMSSANAR	5	0%
SANITAS	5	0%
CAJACOPI	4	0%
POLICÍA	3	0%
SANIDAD MILITAR	2	0%
FAMISANAR	2	0%
COOMEVA	2	0%
ASMET SALUD	1	0%

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL (CAD):

En el año 2022 se recibieron y gestionaron desde la ventanilla única de radicación 75.866 documentos, los cuales están divididos en recibidos (59.281) y enviados (16.585) como se relaciona en la Ilustración1, esa cantidad de documentos fueron gestionados dando cumplimiento a lo descrito en el acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación, es decir, teniendo en cuenta la recepción, distribución y tramite de cada una de las comunicaciones internas y externas de la clínica, asignando un numero de radicado consecutivo que permita realizar las consultas de los documentos a futuro. El prefijo RR se asigna a radicados administrativos (facturas, acciones de tutela, demanda, PQRS, glosas y devoluciones) y el prefijo RE a radicados enviados.

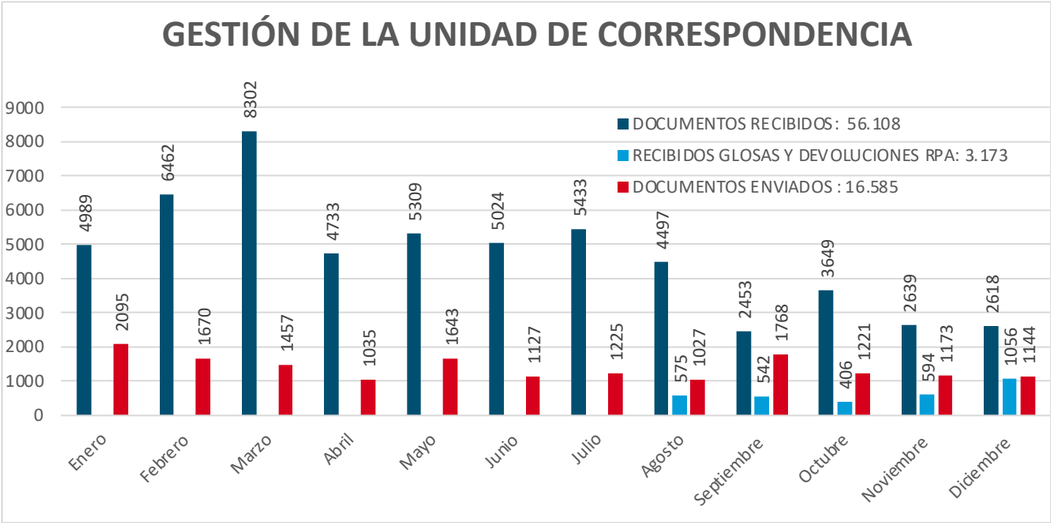

MENSAJERÍA INSTITUCIONAL:

El mensajero institucional es coordinado desde el CAD, por esta razón se organizan y se establecen los horarios para dar cumplimiento a todas las solicitudes de entrega de facturas, sobres, paquetes, pagos a entidades bancarias y compras solicitadas por las diferentes áreas, en especial, compras de mantenimiento. Para el año 2022 el mensajero realizó 1.755 diligencias.

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA CARGAR AL ARCHIVADOR VIRTUAL:

En el Centro de Administración Documental se realiza la digitalización de los consentimientos informados, con el fin de integrar estos documentos a la Historia Clínica Electrónica, cabe resaltar que la digitalización se realiza una vez son transferidos por cada uno de los servicios, lo que nos permite contar con una historia clínica que cumple con la disponibilidad e integridad de la información generada de cada uno de los pacientes atendidos en los diferentes servicios asistenciales de la clínica; para el año 2022 se integraron 105.098 imágenes de consentimientos informados al archivador virtual, contando de igual manera con el inventario y la organización física de dichos documentos.

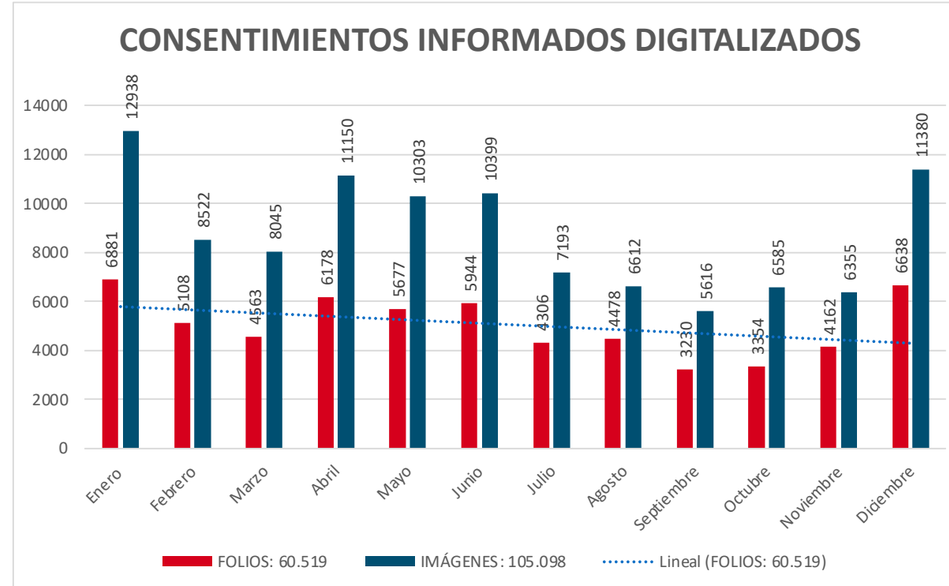

CONSULTAS USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS:

En base a los reportes de la mesa de ayuda y en el registro de entrega de Historia Clínica para el año 2022, se presentaron las siguientes consultas al archivo clínico y archivo administrativo, ver Ilustración3, teniendo en cuenta un tiempo de 40 minutos para dar respuesta a las consultas del archivo clínico y 24 horas para el archivo administrativo, esta última dependiente del volumen de la información solicitada. El servicio de consulta se encuentra dividido en las que realizan los usuarios externos y las consultas de los usuarios internos; para el 2022 se gestionaron en total 6.011 consultas para usuarios internos, para los externos el 100% de las consultas son historias clínicas, danto respuesta a 2.777 consultas de historia clínica, donde los motivos de consulta de los usuarios fueron diversos, pero prevalecen solicitudes para calificación de ARL, trámites judiciales y autorizaciones ante las EPS.

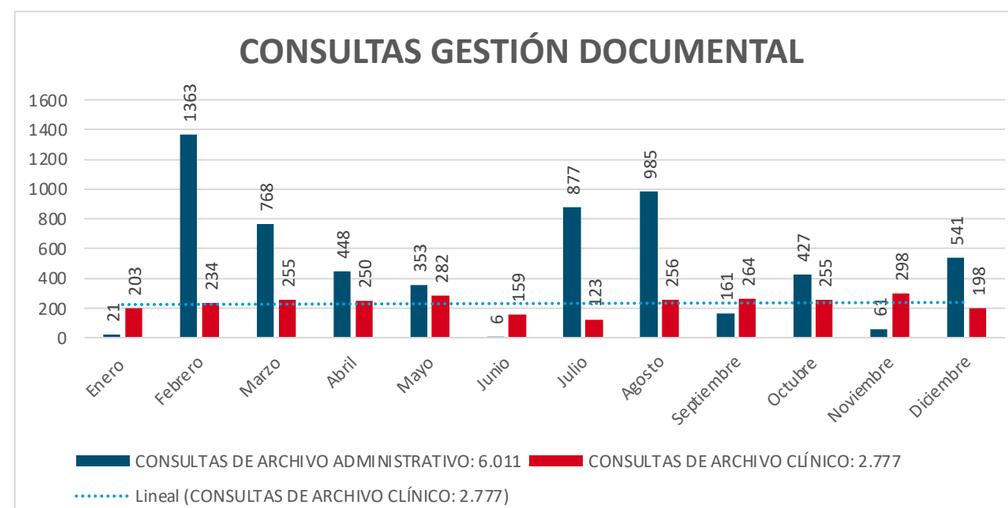

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:

ROTACIÓN DE PERSONAL:

Durante el año 2022 se presentó una rotación promedio anual del 4.5% con una meta institucional del 5% mensual.

Se presentó una desviación en el mes de agosto de 2022 debido a que el contrato de servicio de aseo se asumió directamente por la Clínica y se vinculó el personal, quedó por parte de Lima solo los servicios de Cirugía, UCI y UCE. Y para el mes de octubre la desviación se da debido a que por directrices de la dirección asistencial se aumentó el estándar en medicina y enfermería.

Para el mes de diciembre se presentó una rotación del 3.91% en este caso por egresos debidos a una optimización que se realizó en recurso humano en todos los procesos misionales y de apoyo en la institución.

CUOTA SENA:

Tenemos regulación de la cuota Sena en los meses de enero y julio de cada año, para el primer semestre nos regularon con una cuota de 30 aprendices bajo la resolución 1196 de 2022; y para el segundo semestre nos regularon con una cuota de 29 aprendices bajo la resolución 06862 de 2022, solo se monetizó en el mes de enero por un valor de $ 7.022.400, para el resto de los meses se cumplió con los aprendices regulados.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:

Se realizó por medio de un software corporativo, se evaluó al personal que llevara un tiempo igual o superior a los seis (6) meses, evaluando conocimientos, aptitudes, conductas y desempeño de cada colaborador por parte del jefe inmediato.

La evaluación tiene 3 momentos donde se evalúan 3 competencias: ser, hacer y competencias transversales. Al final se genera un informe donde debe llevar retroalimentación o felicitación por parte del líder del proceso y firma de ambas partes.

Debido a la alta rotación de líderes no se logró la ejecución completa de las evaluaciones de desempeño, no se realizó el análisis de estas**.**

BIENESTAR:

La institución cuenta con diversas actividades en pro del bienestar emocional de los colaboradores tales como: celebración y otorgamiento de detalles en las fechas especiales.

En conjunto con la caja de compensación también se brindaron beneficios como acompañamientos musicales, boletería para conciertos, entradas gratis a parques y pausas activas.

Entre octubre y diciembre de 2022 se contó con una profesional para intervenciones individuales y grupales, el objetivo era impactar en la salud mental de los colaboradores generando así estabilidad emocional y laboral, disminución de ausentismo, sentido de pertenencia por la institución, y recuperar vocación de servicio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST:

Para llevar a cabo el cumplimiento del S-SST se contó con presupuesto designado para la implementación aprobado por la Gerencia en diciembre del año 2022, recurso humano, técnico, físico y financiero.

El cumplimiento del Sistema de Gestión a nivel general está en un porcentaje del 91% Aceptable de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, con un aumento en porcentaje en comparación al año 2021 con un porcentaje del 88.5%. Esto se debe a actualizaciones y medidas de intervención realizadas, entre otros.

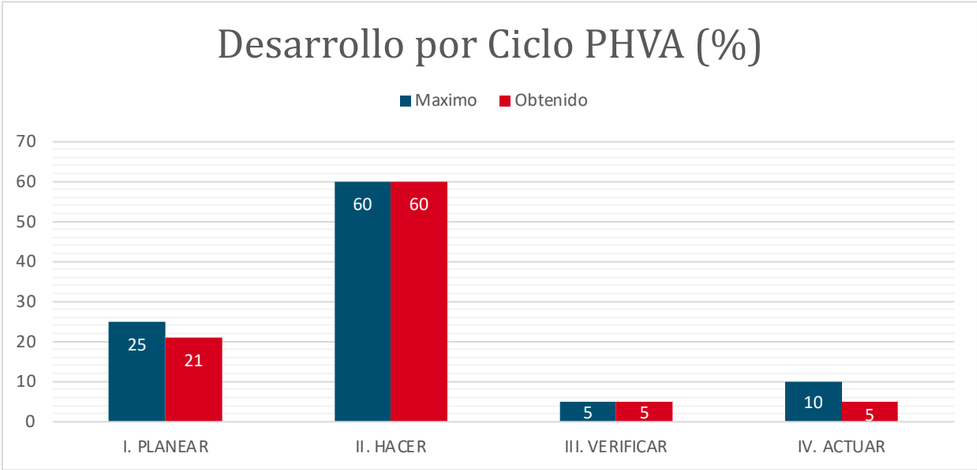

DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SE CUENTA CON:

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL:

Se conformó en mayo de 2022 con vigencia de 2 años, por lo que a la fecha se encuentra vigente.

Para el año 2022 se realizó el nombramiento de los nuevos integrantes, posterior al nombramiento con acompañamiento de la ARL Sura, realizaron las capacitaciones de introducción, reconocimiento de roles y las funciones del comité de convivencia.

Así mismo para el año 2022 se presentaron 2 reportes por posibles casos de acoso laboral, la cual fue analizada por el comité y se realizó el respectivo tramite por parte del comité.

CAPACITACIONES 2021	REUNIONES 2021	CASOS PRESENTADOS 2021	CASOS CERRADO 2021
2	2	2	2

Pendiente: Delegar por parte de la alta dirección integrantes para suplir vacantes debido a egresos.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST:

Se conformó en mayo de 2022 con vigencia de 2 años, por lo que a la fecha se encuentra vigente.

En lo corrido del 2022 se capacitó en investigación de accidentes de trabajo, roles y responsabilidades. Desde el mes de marzo de 2022 se dejó de presentar informes de forma mensual al Ministerio de Trabajo solicitados desde el inicio de pandemia con acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con reunión realizada el 8 de marzo de 2022 con inspectora de trabajo. El Comité participó en algunas rondas de seguridad y en la investigación de los diferentes accidentes de trabajo que se presentaron en la institución durante el año, así como en el cierre de los diferentes planes de acción.

Se delegó por parte de la alta dirección los nuevos integrantes para suplir vacantes debido a egresos que a partir del 2023 iniciarán el proceso de capacitación y participación en el Comité.

BRIGADA DE EMERGENCIAS:

La Brigada de la Clínica se encuentra conformada por 14 integrantes de diferentes áreas, se capacitó de forma mensual con acompañamiento de Bomberos Bello y ARL SURA.

Dentro de las actividades y practicas realizadas están las siguientes:

- Anatomía básica.
- Sistema Comando de Incidentes – SCI.
- Signos vitales.
- Evaluación primaria.
- Evaluación segundaria.
- Inmovilización y manejo de heridas.
- Comportamiento del fuego.
- Comportamiento del fuego.
- Extintores bajo la normatividad.
- Mangueras y accesorios.
- Simulacro por incendio y lesionado.
- Comportamiento del fuego, brigada de emergencias.
- Extintores bajo la normatividad - practica manejos extintores.

- Capacitación mangueras y accesorios.
- Encuentro brigadas de emergencias comité de ayuda mutua del norte.
- Capacitación RCCP en encuentro de brigadas del comité de ayuda mutua.
- Simulacro de emergencias el 29 de noviembre del 2022.

TASA DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO:

En lo corrido del 2022 se presentaron 68 eventos reportados por los colaboradores de los cuales 4 fueron catalogados como no accidente de trabajo, para un total de 64 eventos de AT. En comparación con el 2021 disminuyó el número de reporte en un 14.6%. Como estrategia se continuará trabajando en capacitaciones a líderes cero accidentes para intervenir el reporte de accidentes de trabajo.

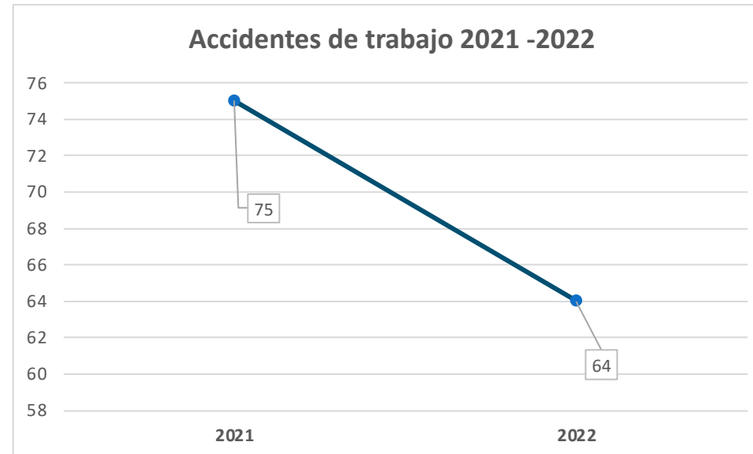

El mes con mayor número de reportes se presentó en el mes de marzo y noviembre con un total de 9 reportes cada uno, seguido del mes de septiembre con 7 reportes de AT.

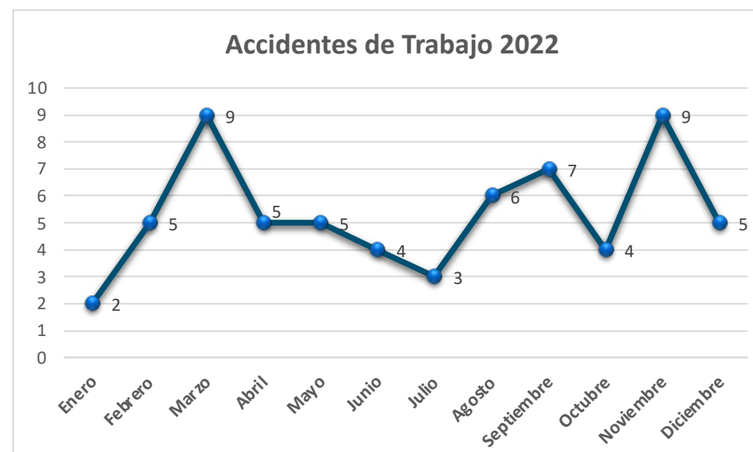

Los accidentes materializados durante el 2022 fueron por: Riesgo biológico, biomecánico, mecánico y accidente de tránsito con aproximadamente 260 días de severidad (incapacidades por AT). Aumentó en un 42.7% en comparación al año 2021 la severidad por accidentes de trabajo.

El mayor número de reportes por accidentalidad se presentó relacionado con riesgo biológico con un total de 32 reportes, seguido de accidentes por riesgo biomecánico con un total de 20 reportes, riesgo mecánico con 11 reportes y accidente de tránsito 1 reporte. En comparación al año anterior 2021 disminuyó la accidentalidad asociada a riesgo biomecánico y otros riesgos que no se habían materializado como accidente por riesgo químico y accidente asociado a violencia, los cuales no se presentaron. Pero aumentó el reporte de accidentes asociados a riesgo biológico.

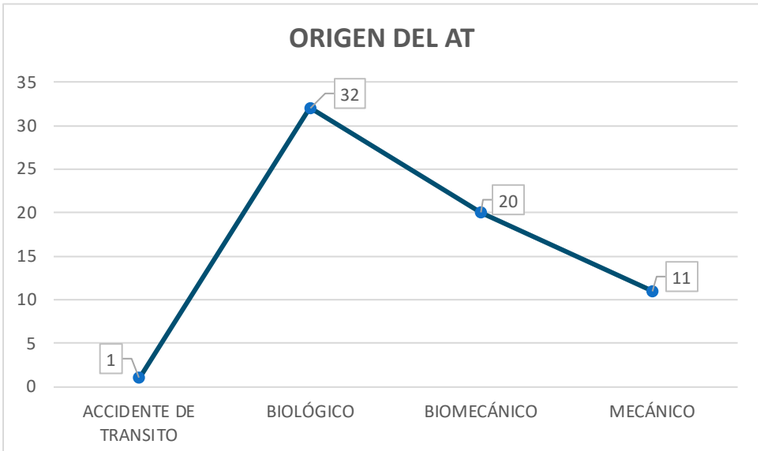

AUSENTISMO:

El comportamiento del ausentismo durante el año 2022 se evidencia que presentó disminución en los reportes de incapacidades médicas en comparación al 2021 en un 18.6 % con un total de 1.430 reportes con 5.641 días perdidos por incapacidad durante el año 2021 y en 2022 un total de 1.165 reportes con 4.530 días perdidos por incapacidad.

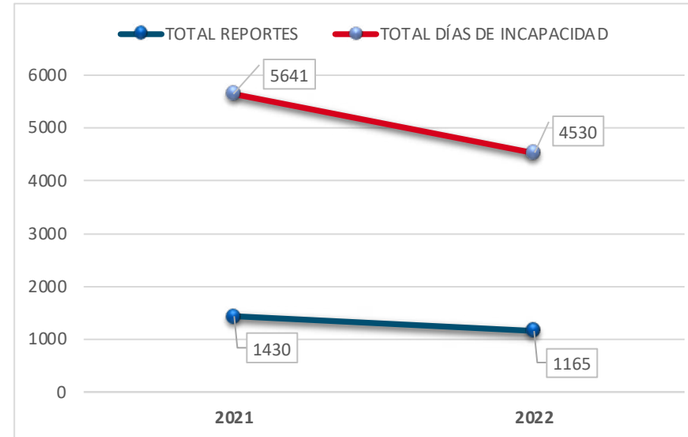

Del total de reportes en lo corrido del 2021, el mayor ausentismo se presenta en el mes de enero con un total de 187 reportes, seguido del mes de diciembre con 103 reportes y los meses de octubre y marzo con un total de 98 reportes cada uno.

El mes con mayor número de días perdidos por incapacidades es el mes de enero con un total de 618 días, diciembre con 380 días y octubre con 371 días.

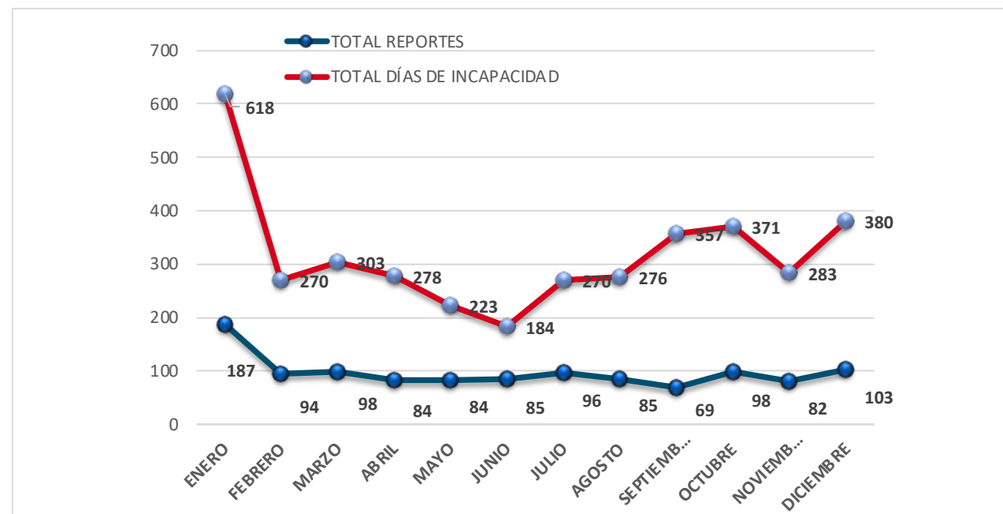

Del total de reportes en lo corrido del 2021, el mayor ausentismo se presenta en el mes de enero con un total de 187 reportes, seguido del mes de diciembre con 103 reportes y los meses de octubre y marzo con un total de 98 reportes cada uno.

El mes con mayor número de días perdidos por incapacidades es el mes de enero con un total de 618 días, diciembre con 380 días y octubre con 371 días.

GRUPO RELACIONADO (DIAGNÓSTICOS DE SALUD)	REPORTES	No DÍAS DE INCAPACIDAD
Alteración Neurológica	133	353
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	1	1
Circulatorio	10	40
COVID-19, virus identificado	49	190
COVID-19, virus No identificado	127	353
Digestivo	106	235
Embarazo, parto y puerp	21	172
Endocrinas	5	16
Enf. Infecciosa. y parasitaria	99	235
Enf. oído y apof	7	11
Enf. piel y tejidos	16	35
Genitourinario	62	240
Malformación congénita	1	7
Neoplas	2	20
Ojo y anexos	10	52
Osteomuscular	106	417
Respiratorio	124	239
Sangre y org. Hematopoy	3	12
Signos, síntomas y estados mal definidos	91	185
Sin diagnóstico y otros factores y contacto con los servicios de salud	27	102
Trast. Mentales y comp.	13	111
Traumat. y envenam.	149	1501
Ciertas Enfermedades Infecciosas Y Parasitarias	2	2
VACUNAS COVID-19 que causan efectos adversos en uso terapéutico	1	1

El área con mayor número de reportes y días de ausentismo relacionada con incapacidades médicas se presentó en el área de Hospitalización con un total de 287 reportes, seguido del área de UCI-UCE con un total de 173 reportes y Cirugía con 165 reportes.

LICENCIAS DE MATERNIDAD:

En lo corrido del 2022 se presentaron 1.526 días por licencias de maternidad.

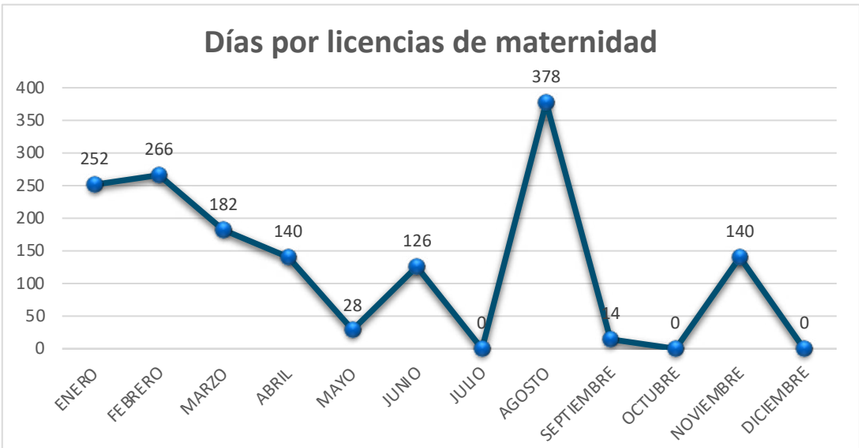

ENFERMEDADES LABORALES (E.L):

Al cierre del 2022 se calificaron 29 enfermedades laborales directas por ARL SURA debido a contagios por COVID-19. En comparación con el año 2021 disminuyó el reporte por enfermedad laboral en un 46.3%.

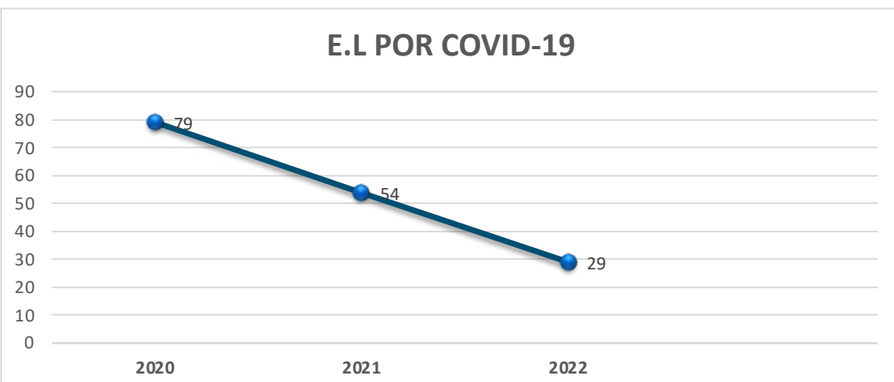

MES DE LA SALUD:

Se realizó un mes enfocado a la prevención de la salud, la cual abarcó temas de alimentación saludable, autocuidado, salud mental para la intervención del riesgo psicosocial y seguridad.

Las actividades se realizaron con el acompañamiento de ARL SURA, EPS SURA, Universidades y empresas aliadas. Algunas de las actividades se realizaron de forma presencial y las otra de forma virtual.

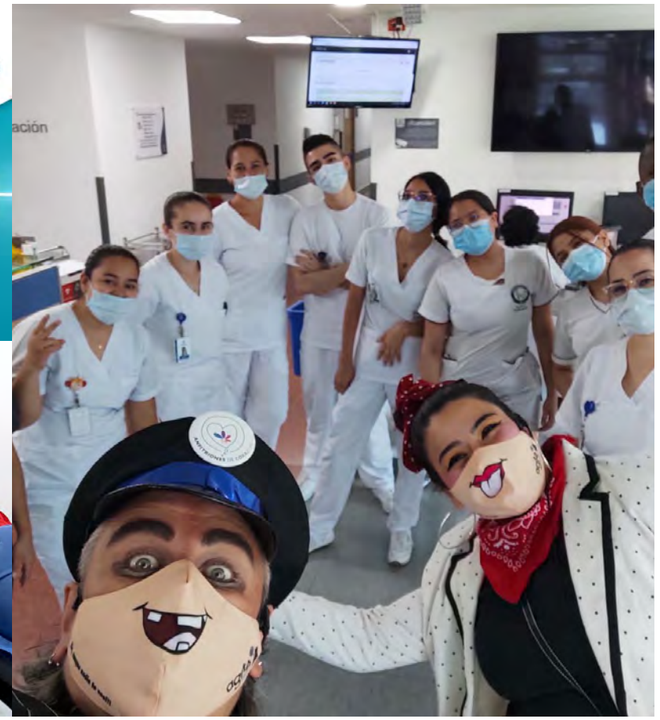

GESTIÓN JURÍDICA:

ACUERDO DE RECUPERACIÓN:

Acuerdo de recuperación celebrado entre la FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE, y sus acreedores, con el ánimo de realizar la reestructuración de las obligaciones pendientes de pago con sus acreedores, debido al incumplimiento que se presentó como consecuencia de la crisis económica generada por la Pandemia del COVID -19 y que afectó de manera importante a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Esta convención celebrada por los acreedores le permitirá a FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE corregir las deficiencias que se presentan en su capacidad de operación, atender las obligaciones con sus acreedores y recuperarse dentro de los términos y condiciones que se establece el acuerdo el cual tiene una vigencia por un término 104 meses contados desde el 31 de enero de 2023.

ACCIONES DE TUTELA:

La Constitución Política de 1991 creó un mecanismo especial, expedito y veloz para resolver los conflictos relacionados con la presunta afectación a los derechos fundamentales, entre ellos, el derecho a la salud. Ahora, la Fundación Clínica del Norte como Institución Prestadora de Servicios, se encuentra inmersa dentro de los actores que intervienen para garantizar el derecho fundamental a la salud a los habitantes del territorio colombiano.

En este contexto es que la Fundación Clínica del Norte es vinculada en trámites de acción de tutela mediante los cuales, pacientes de todo tipo de Entidades Promotoras de Salud, Aseguradoras y demás, pretenden servicios supuestamente negados. Se registra un total de 298 tutelas recibidas entre enero y diciembre de 2022:

POR ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	
NUEVA EPS	94
SALUD TOTAL	47
SAVIA SALUD	39
ECOOPSOS	35
FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE	24
EPS SURA	13
AXA COLPATRIA	6
SANITAS	6
ARL SURAMERICANA	5
SEGUROS BOLÍVAR	5
SEGUROS DEL ESTADO	4
COOMEVA	3
COOSALUD	3
SEGUROS POSITIVA	2
SURAMERICANA SOAT	2
ADRES	1
ALCALDÍA DE BELLO	1
CONDUBELLO	1
CRUZ BLANCA	1
DR. ALONSO DE JESÚS PEÑA	1
FAMISANAR	1
INGEPLUS	1
JUZGADO SEGUNDO CIVIL	1
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD	1
TOTAL	**298**

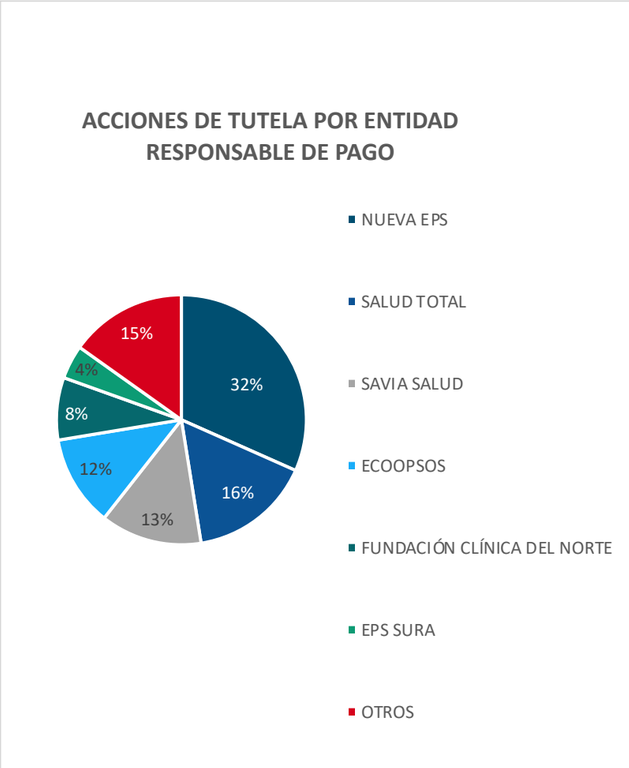

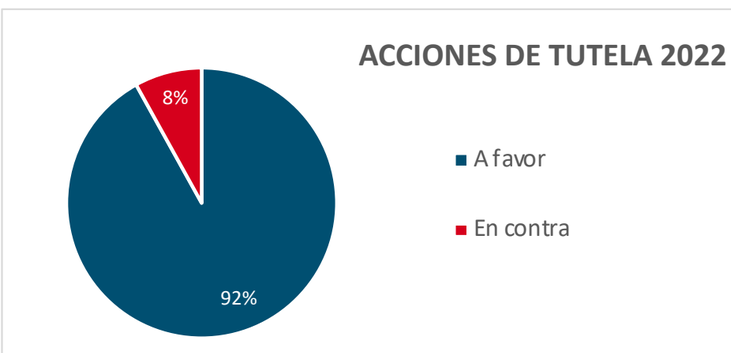

ACCIONES DE TUTELA AÑO 2022	
Acciones De Tutela A Favor	274
Acciones De Tutela En Contra	24
TOTAL	**298**

TUTELAS 2022	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Oportunidad en la respuesta	36	37	42	41	53	61	51	85	83	89	68	25	671
Total, tutelas recibidas	17	21	19	20	24	25	22	41	35	36	27	11	298
Promedio de oportunidad en días	2.1	1.76	2	2	2	2,4	2	2	2	2,5	2,5	2	2,2

Se fijó como indicador para la respuesta de las acciones de tutela, el promedio de respuesta de las mismas con un una meta de 2 a 3 días. El compromiso de las áreas con el trámite de estos asuntos se ve reflejado en el comportamiento del indicador el cual fue disminuyendo.
*36/17=2.11

Es un proceso que tiene control y seguimiento por el área Jurídica, cuenta con el apoyo de las diferentes áreas de la organización para los buenos resultados. Durante el 2022 no se presentaron incidentes de desacato alguno. Igualmente se realiza apoyo a las áreas de admisiones y autorizaciones, y de experiencia al usuario con la elaboración de tutelas a nombre y favor de los pacientes que tienen dificultades para el pago o con la afiliación al sistema general de seguridad social, en el año 2021 se elaboró tutela relacionadas con este tema al usuario Germán Álvaro Santa María Villegas, donde se solicitó permitir su afiliación al sistema de salud para garantizar el pago de las atenciones recibidas.

Durante el transcurso del año 2022 se dio cumplimiento al indicador de tiempo de respuesta de las acciones de tutela definido por la Organización que establece una meta de 3 días.

DERECHOS DE PETICIÓN:

Durante el año 2022 se recibieron en total 67 derechos de petición, lo que significa que hubo una baja significativa del 63% en comparación con el año 2021 que recibimos 250; fueron contestados de forma oportuna, a continuación, se exponen las causas de las peticiones:

DERECHOS DE PETICIÓN	
TOTAL, DERECHOS DE PETICIÓN	67

TIPOS DE SOLICITUD	
PROGRAMACIÓN DE SERVICIO	47
ASIGNACION DE CONSULTA	12
CORTE DE CUENTA Y CARTA	1
ENTREGA DE MEDICAMENTOS	1
INCAPACIDADES	2
REMISIÓN A OTRA IPS	1
QUEJA POR ATENCIÓN	3

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

GESTIÓN ASISTENCIAL:

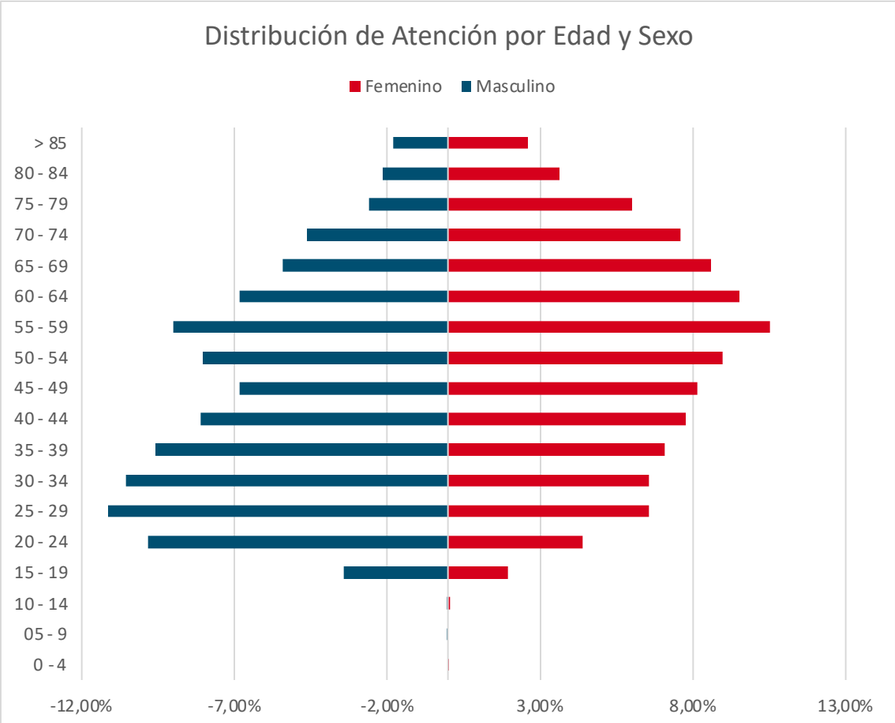

La Fundación Clínica del Norte en el transcurso del año 2022 presentó mayor cantidad de atenciones a hombres en la tercera década de la vida entre los 25 y 29 años y, mujeres en la sexta década de la vida entre los 55 y 59 años.

SERVICIOS AMBULATORIOS:

Para el año 2022 se realizaron 35.944 atenciones ambulatorias con un promedio de 1.711 mensuales, siendo las consultas de ortopedia, neurocirugía y neurología las de mayor representación.

URGENCIAS:

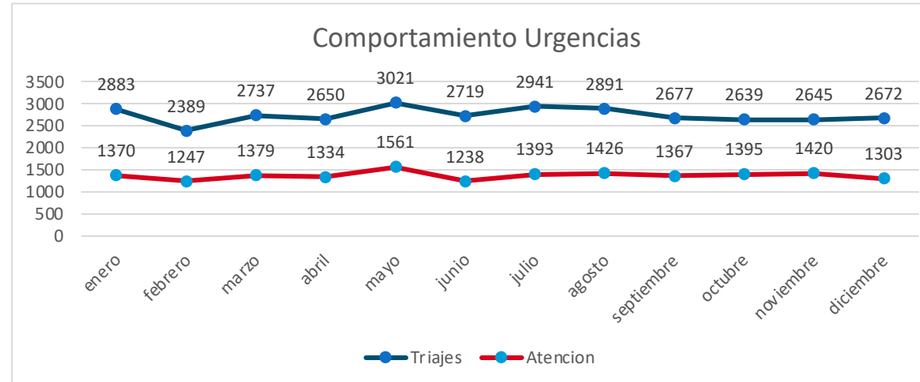

Para el año 2022 se realizaron 32.864 triajes y 16.433 atenciones de urgencias, siendo las principales causas de atención:

- Traumatismo superficial de la pierna.
- Traumatismo superficial de la muñeca y de la mano.
- Traumatismo superficial del pie y del tobillo.
- Traumatismo superficial del hombro y del brazo.
- Traumatismo de la cabeza no especificado.
- Traumatismo intracraneal.
- Tumbago no especificado.
- Traumatismo superficial del antebrazo y del codo.
- Traumatismo superficial del tórax.
- Traumatismo superficial de la cadera y del muslo.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS:

El servicio de imágenes diagnóstica se presta a través del aliado Prodiagnóstico, garantizando la oportunidad en la toma, procesamiento y lectura de las imágenes diagnósticas. Las principales atenciones para el año 2022 fueron:

AYUDA DIAGNÓSTICA	CANTIDAD
Rayos X convencional	27.678
Tomografía	14.532
Resonancia	8.564
Electroencefalograma	3.991
Unidad de gastro	2.992
Hemodinamia	2.917
Ecocardiogramas	2.916
Ecografías generales	1.512
Estudios vasculares no invasivos	947
Ecografías ginecobstetricias	22
TOTAL	**66.071**

INTERNACIÓN:

La Fundación Clínica del Norte cuenta con servicio de hospitalización, cuidados intensivos y cuidados especiales con una capacidad instalada de 111, 17 y 10 camas respectivamente.

Durante el año 2022 el comportamiento fue el siguiente:

SERVICIO	EGRESOS	OCUPACIÓN PROMEDIO
Hospitalización	5.542	87%
Cuidados Intensivos	188	95%
Unidad de Cuidados Especiales	271	86%
TOTAL GENERAL	**6.001**	

PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS POR SERVICIO:

1. Hospitalización:

- Infarto agudo de miocardio sin otra especificación.
- Insuficiencia cardiaca congestiva.
- Trastornos de disco lumbar y otros con radiculopatía.
- Enfermedad cerebrovascular no especificada.
- Osteomielitis no especificada.
- Fractura de la diáfisis de la tibia.
- Sincope y colapso.
- Traumatismo intracraneal no especificado.
- Fibrilación y aleteo auricular.
- Fractura de la epífisis superior de la tibia.

2. Unidad De Cuidados Intensivos:

- Infarto agudo de miocardio sin otra especificación
- Traumatismo intracraneal no especificado.
- Enfermedad aterosclerótica del corazón.
- Traumatismo de la cabeza no especificado.
- Enfermedad cerebrovascular no especificada.
- Otros traumatismos de la cabeza especificados.
- Hemorragia subaracnoidea no especificada.
- Hemorragia subdural traumática.
- Cardiomiopatía isquémica.
- Aneurisma cerebral sin ruptura.

3. Unidad de Cuidados Especiales:

- Infarto agudo de miocardio sin otra especificación.
- Enfermedad aterosclerótica del corazón.
- Aneurisma cerebral sin ruptura.
- Traumatismo intracraneal no especificado.
- Insuficiencia cardiaca congestiva.
- Enfermedad cerebrovascular no especificada.
- Cardiomiopatía isquémica.
- Fibrilación y aleteo auricular.
- Hemorragia subdural traumática.
- Hemorragia subaracnoidea no especificada.

4. Servicios Quirúrgicos:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD REALIZADOS
Ortopedia y traumatología	8.075
Neurocirugía	2.738
Anestesiología (medicina del dolor)	1.664
Anestesiología	674
Cirugía maxilofacial	625
Cirugía general	552
Cirugía cardiovascular	250
Junta médica neuro-especialidades	225
Cirugía plástica	151
Urología	79
Null	29
Ginecología y obstetricia	12
Cirugía de tórax	5
Neurología	2
Cirugía gastrointestinal y endoscopia digestiva	1
TOTAL	**15.082**

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Avenida Las Palmas No 15 B 143 Of. 501
Edificio 35 Palms Business Tower
Medellín, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.604.479.6606 MAIN
www.crowe.com.co
medellin@crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la asamblea General de Fundadores y/o Adherentes de la FUNDACION CLINICA DEL NORTE

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros de FUNDACION CLINICA DEL NORTE que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamentos de la Opinión con salvedades, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION CLINICA DEL NORTE al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión con salvedades

a. La Fundación revela en la nota 2 de los Estados Financieros, los principales terceros con cartera mayor a 360 días, dentro de estos se destacan los siguientes con su correspondiente deterioro al cierre de 2022:

Entidades liquidadas (cifras expresadas en miles de pesos)

TERCERO	CARTERA	DETERIORO	%
CAFESALUD	$ 2.959.359	$ 500.891	17%
SALUDCOOP	$ 4.405.086	$ 498.056	11%
CRUZ BLANCA	$ 7.863.952	$ 523.874	7%
TOTAL	**$ 15.228.397**	**$ 1.522.821**	**10%**

Entidades en liquidación (cifras expresadas en miles de pesos)

TERCERO	CARTERA	DETERIORO	%
MEDIMAS	1.144.340	546.187	48%
COOMEVA	4.731.518	1.739.046	37%
TOTAL	**5.875.858**	**2.285.233**	**39%**

Según lo revelado en la misma nota, la política establecida por la administración, para el cálculo del deterioro de cartera se realiza de la siguiente manera:

- *"El 100% de la cartera de las entidades en liquidación forzada y voluntaria que se tenga certificado de insuficiencia de fondos, diferida a 10 años."*
- *"El 33% de la cartera de las entidades en liquidación forzada y voluntaria que no se ha dicho expresamente que se va a reconocer."*

De acuerdo con lo anterior, los Estados Financieros no reconocen el deterioro adecuado y suficiente establecido en las normas especialmente en el párrafo 35.7 de la Sección 35, de las NIIF para Pymes que aplican a la Fundación, el cual indica que se debería registrar en los resultados el deterioro al 100% de las deudas incobrables. Para el caso de las entidades liquidadas se está reconociendo únicamente el 10% en promedio como deterioro, debiendo ser el 100%, toda vez que ya no hay expectativa de recaudo, es decir que se presenta un déficit de deterioro por valor de $13.705 millones de pesos.

Respecto de las entidades en proceso de liquidación es importante tener en cuenta las estadísticas de pagos que han efectuado históricamente a sus proveedores las entidades en este estado, para ajustar adecuadamente los deterioros correspondientes.

b. Para el proceso de la toma física de inventarios de la Fundación, que se reflejan en el estado de situación financiera por $2.520 millones (equivalentes al 2,32% del total del activo), no me fue posible aplicar procedimientos de auditoria para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, lo que genera una limitación en el alcance. Razón por la cual no me permite establecer la razonabilidad de dicha cuantía.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

(Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.
Otras cuestiones

Los estados financieros de FUNDACION CLINICA DEL NORTE de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales exprese una opinión sin salvedades el 10 de marzo de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si lo estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 13 de marzo de 2023, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

LAURA MARIA ALVAREZ ARANGO
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No.231.717 – T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

13 de marzo de 2023

ESTADOS FINANCIEROS

Fundación
Clínica del Norte
Gente para la Vida

En el año 2022 la Fundación Clínica del Norte, comenzó un proceso de reorganización de pasivos, instrumento que permite a los empresarios deudores en dificultades, renegociar sus obligaciones con sus acreedores, celebrar acuerdos de pago que les permitan continuar operando como empresa, preservar el empleo y atender el pago de sus créditos.

La Cámara de Comercio de Medellín Para Antioquia, admitió la solicitud de recuperación empresarial, presentada por FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE, mediante oficio del 29 de julio de 2022. El día 31 de octubre de 2022 la Cámara de Comercio certifica el acuerdo indicando lo siguiente: la propuesta de pago y el acuerdo de recuperación elaborado por la Fundación Clínica del Norte NIT 900.421.895-6, obtuvo el voto favorable del 79,33% de las mayorías de los acreedores de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto 842 del 2020 y el artículo 31 de la ley 1116 de 2006.

El ACUERDO DE RECUPERACIÓN DE FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE NIT 900421895: Tiene por finalidad el pago de las obligaciones a cargo de FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE que se encuentran vigentes al 29 DE JULIO DE 2022, para lo cual se hace necesario que EL DEUDOR asuma los compromisos y obligaciones aquí contenidos, tendientes a mantener y/o mejorar las condiciones financieras, la estructura administrativa y la capacidad de pago, así como establecer los mecanismos que garanticen su viabilidad.

Es la convención celebrada por los acreedores que le permitirá a FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE corregir las deficiencias que se presentan en su capacidad de operación, atender las obligaciones con sus acreedores y recuperarse dentro de los términos y condiciones que se establecen el acuerdo de recuperación empresarial.

Sin embargo, dicho proceso no surtió la última instancia frente al tribunal de arbitramiento, ya que se logró conciliar la deuda con los proveedores.

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE
NIT 900.421.895 – 6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Información en miles de pesos Colombianos
Publicado el 27 de abril de 2023- Versión 1
Vigilado Supersalud
Bello-Antioquia

Cuenta	Ingresos operacionales	Nota	2022	2021
4105	Unidad funcional de urgencias		16,794,639	17,911,148
4110	Unidad funcional de consulta externa		3,951,543	4,947,290
4115	Unidad funcional de hospitalizacion		52,932,612	58,861,820
4120	Unidad funcional de quirofanos	17	42,527,890	41,129,265
4125	Unidad funcional de apoyo diagnóstico		6,412,687	6,807,424
4130	Unidad funcional de apoyo terapeutico		2,920,837	986,918
4175	Dv, rebajas y dctos en ventas de servicios		(5,717,174)	(6,378,263)
	Total ingresos de actividades ordinarias		**119,823,035**	**124,265,602**
Cuenta	**Costos**			
6105	Unidad funcional de urgencias		17,023,059	18,017,518
6110	Unidad funcional de consulta externa		4,911,281	5,371,486
6115	Unidad funcional de hospitalizacion		46,090,684	46,773,459
6120	Unidad funcional de quirofanos	18	36,988,151	35,640,056
6125	Unidad funcional de apoyo diagnóstico		6,276,609	7,079,011
6130	Unidad funcional apoyo terapeutico		3,160,932	2,276,221
6190	Descuentos financieros		(46,711)	(97,596)
	Total costos		**114,404,005**	**115,060,155**
	Resultado operacional		**5,419,030**	**9,205,447**
Cuenta	**Gastos**			
5105	Gastos de Personal		7,931,362	8,328,134
5110	Honorarios		1,126,857	240,645
5115	Impuestos		421,435	293,549
5120	Arrendamientos		919,437	868,324
5125	Contribuciones y Afiliaciones		32,952	22,206
5130	Seguros (Allianz Seguros)	20	41,883	18,288
5135	Servicios		818,448	709,903
5140	Gastos Legales y licencias		198,436	36,702
5145	Equipos, mantenimiento y reparaciones		195,949	197,804
5155	Gastos de Viaje		14,950	3,209
5160	Depreciaciones y Amortizaciones		14,112	2,933
5195	Otros gastos		299,878	519,459
	Total gastos ordinarios		**12,015,699**	**11,241,156**
	Reultado bruto		**- 6,596,669**	**- 2,035,709**

Cuenta	Otros ingresos			
4191	Recuperación castigo de cartera		188	0
4220	Arrendamientos		292,035	75,000
4250	Recuperaciones	19	4,454,901	663,478
4265	Ingresos de ejercicios anteriores		2,663,105	0
4295	Diversos		666,321	1,552,605
4210	Subsidios del gobierno		0	301,439
	Total otros ingresos		**8,076,549**	**2,592,522**

Cuenta	Otros gastos			
5350	Multas, sanciones y litigios		96,132	1,782
5310	Otros	21	106	169
5520	Gastos de ejercicios anteriores		944,462	29,460
5521	Descuentos financieros		-1,296	-450
	Total otros gastos		**1,039,404**	**30,961**
4210	Ingresos financieros		7,908	13,783
5305	Gastos financieros		634,527	540,245
	Resultado del ejercicio		**(186,143)**	**(610)**

SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO
Representante Legal

LINA MARCELA PATIÑO ESCOBAR
Contadora T.P. 247374-T

LAURA MARÍA ALVAREZ ARANGO
Revisor Fiscal T.P. 231717-T
Miembro de Crowe Co SAS
*Ver Dictamen adjunto

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE
NIT 900.421.895 – 6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Información en miles de pesos Colombianos
Publicado el 27 de abril de 2023- Versión 1
Vigilado Supersalud
Bello-Antioquia

	ACTIVOS			
Cuenta	**Activos corrientes**	**Nota**	**2022**	**2021**
	Efectivo y sus equivalentes	**1**	**3,862,838**	**2,254,076**
1105	Caja		7,738	4,071
1110	Cuentas corrientes		3,816,037	2,190,067
1120	Cuentas de ahorro		294	294
1145	Derechos fiduciarios		38,769	59,644
	Inversiones	**4**	**-**	**-**
1205	Inversión en acciones		1,200,000	1,200,000
1299	Deterioro de inversiones		(1,200,000)	(1,200,000)
	Deudores Comerciales	**2**	**57,183,949**	**67,766,290**
1305	Clientes nacionales		57,183,949	67,766,290
	Inventarios	**5**	**2,520,468**	**2,409,520**
1415	Medicamentos		678,547	898,133
1420	Materiales médico quirurgicos		1,688,214	1,315,707
1422	Materiales odontológicos		24,423	31,109
1425	Componentes sanguineos		30,182	28,698
1455	Materiales, repuestos y accesorios		99,102	135,872
	Anticipos, Avances y Depósitos	**7**	**4,823,520**	**347,587**
1330	Anticipos, Avances y Depósitos		4,823,520	347,587
	Cuentas por Cobrar a empleados	**2**	**94,554**	**95,620**
1365	Cuentas por Cobrar a empleados		94,554	95,620
	Diferidos	**8**	**509,806**	**321,778**
1705	Gastos pagados por anticipado		418,257	321,778
1710	Cargos diferidos		91,549	-
	Total activos corrientes		**68,995,134**	**73,194,870**
Cuenta	**Activos no corrientes**			
	Deudores comerciales	**2**	**47,625,464**	**47,922,084**
1305	Clientes nacionales		47,625,464	47,922,084
	Deterioro deudores	**2**	**(9,201,531)**	**(13,604,552)**
1313	Deterioro deudores		(9,201,531)	(13,604,552)
	Propiedad, planta y equipo	**6**	**892,324**	**104,015**
1520	Maquinaria y Equipo Medico - Cientifico		864,100	104,628
1524	Equipo de oficina		8,680	8,680
1528	Equipo de computo y comunicaciones		87,367	8,084
1592	Depreciación Acumulada		(67,823)	(17,377)
	Total activos corrientes		**39,316,256**	**34,421,546**
	Total activos		**108,311,390**	**107,616,416**
	PASIVOS			
Cuenta	**Pasivos corrientes**			
	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	**9**	**976,226**	**461,525**
2105	Bancos nacionales		976,226	461,525
	Acreedores Comerciales	**10**	**42,944,828**	**78,809,335**

2122	Proveedores nacionales		42,944,828	78,809,335
	Impuestos por Pagar	**12**	**431,499**	**401,767**
2345	Acreedores oficiales		108,680	0
2365	Retención en la fuente		255,226	352,413
2408	Impuesto sobre las ventas		8,750	14,250
2412	Industria y comercio		58,844	35,104
	Aportes De Nomina	**12**	**679,857**	**584,686**
2370	Aportes a seguridad social y parafiscales		679,857	584,686
	Beneficios a los empleados	**13**	**1,842,419**	**1,800,292**
2505	Nómina por pagar		22,915	42,780
2510	Cesantías consolidadas		1,236,726	1,171,243
2515	Intereses a las cesantías		135,637	131,809
2525	Vacaciones consolidadas		447,141	454,460
	Avances Recibidos	**14**	**189,724**	**144,405**
2805	Anticipos y avances recibidos		189,724	144,405
	Pasivos Estimados por compromisos contractuales	**15**	**631,120**	**284,567**
2605	Pasivos Estimados por compromisos contractuales		631,120	284,567
	Total pasivos corrientes		**47,695,673**	**82,486,576**

Cuenta	Pasivos no corrientes			
	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	**9**	**0**	**0**
2105	Bancos nacionales		0	0
	Acreedores Comerciales	**10**	**48,723,464**	**13,051,445**
2122	Proveedores nacionales		48,723,464	13,051,445
	Total pasivos no corrientes		**48,723,464**	**13,051,445**
	Total pasivos		**96,419,138**	**95,538,021**

Cuenta	PATRIMONIO	16		
	Fondo Social		**507,470**	**507,470**
3210	Donaciones		507,470	507,470
	Resultado de Ejercicios Anteriores		**120,351**	**120,961**
3705	Resultados acumulados		120,351	120,961
	Resultado del ejercicio		**-186,143**	**-610**
3710	Resultado del ejercicio		-186,143	-610
	Efectos Transición NIIF para Pymes		**11,450,574**	**11,450,574**
3735	Transición a NIIF para PYMES		11,450,574	11,450,574
	TOTAL PATRIMONIO		**11,892,253**	**12,078,396**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**108,311,390**	**107,616,417**

SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO
Representante Legal

LINA MARCELA PATIÑO ESCOBAR
Contadora T.P. 247374-T

LAURA MARÍA ALVAREZ ARANGO
Revisor Fiscal T.P. 231717-T
Miembro de Crowe Co SAS
*Ver Dictamen adjunto

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE
NIT 900.421.895 – 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
MÉTODO INDIRECTO
Información en miles de pesos Colombianos
Publicado el 27 de abril de 2023 - Versión 1
Vigilado Supersalud
Bello-Antioquia

		2022	2021
Cuenta	**Excedente del ejercicio**	**(186,142)**	**(610)**
5160	Depreciación	28,385	9,621
	Perdida en venta de activos	-	-
	Perdida en venta de inversiones	-	-
3710	Otras partidas	-	(205,519)
Cuenta	**EXCEDENTE AJUSTADO**	**(157,757)**	**(196,508)**
	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1305-1313	Variación Deudores Comerciales	6,475,940	(12,091,229)
1330	Variación Anticipos, Avances y Depositos	(4,475,933)	321,470
1365	Variación Cuentas x Cobrar a Trabajadores	1,066	38,308
1415	Variación de medicamentos	219,586	150,446
1420	Variación de materiales médico quirurgicos	(372,506)	(42,003)
1422	Variación de materiales odontológicos	6,686	(31,109)
1425	Variación de componentes sanguíneos	(1,484)	8,655
1455	Variación de materiales, repuestos y accesorios	36,770	206,234
1705	Variación de diferidos	(188,028)	(120,627)
2122	Variación Acreedores Comerciales	(192,488)	10,898,710
2505	Nómina por pagar	(19,865)	25,940
2510	Cesantías consolidadas	65,482	(196,323)
2515	Intereses a las cesantías	3,828	(24,778)
2525	Vacaciones consolidadas	(7,318)	(116,822)
2805	Variación Avances Recibidos	45,319	(708,633)
2345	Acreedores oficiales	108,680	-
2365	Retención en la fuente	(97,187)	152,598
2408	Impuesto sobre las ventas	(5,500)	14,250
2412	Industria y comercio	23,739	35,104
2370	Variación Aportes De Nomina	95,172	(85,892)
2605	Variación Pasivos Estimados por compromisos contractuales	346,553	(1,260,855)
Cuenta	**Efectivo Neto de las Actividades de Operación**	**1,910,754**	**(3,023,065)**
	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
1508	Construcciones en curso		2,582,718
1520	Maquinaria y Equipo Medico - Cientifico	(774,708)	(98,092)
1524	Equipo de oficina	(868)	(8,680)
1528	Equipo de computo y comunicaciones	(91,564)	(7,501)
1592	Depreciación Acumulada	50,446	9,727
	Variación de inversiones	-	-
Cuenta	**Efectivo Neto de las Actividades de Inversión**	**(816,694)**	**2,478,171**

	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
2105	Obligaciones Bancarias	514,701	(1,657,501)
Cuenta	**Efectivo Neto de las Actividades de Financiacion**	**514,701**	**(1,657,501)**
	Flujo Neto de generado o (usado) en el período	1,608,763	(2,202,393)
	Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente de Efectivo	2,254,076	4,456,469
	Saldo Final de Efectivo y Equivalente de Efectivo	**3,862,838**	**2,254,076**

SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO
Representante Legal

LINA MARCELA PATIÑO ESCOBAR
Contadora T.P. 247374-T

LAURA MARÍA ALVAREZ ARANGO
Revisor Fiscal T.P. 231717-T
Miembro de Crowe Co SAS
*Ver Dictamen adjunto

FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE
Nit 900.421.895 – 6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Información en miles de pesos Colombianos
Publicado el 27 de abril de 2023- Versión 1
Vigilado Supersalud
Bello-Antioquia

		Fondo Social	Excedente del ejercicio	Excedentes anteriores	Total
Cuenta	**Saldo 2020**	**507,470**	**205,519**	**3,370,961**	**4,083,951**
3705	Pérdida por provisión de cartera	-	(3,250,000)	-	(3,250,000)
Cuenta	**Saldo 2020 Reexpresado**	**507,470**	**(3,044,481)**	**3,370,961**	**833,951**
3705	Reclasificacion de Excedentes	-	3,044,481	(3,044,481)	-
3710	Reinversión de excedentes	-	-	(205,519)	(205,519)
	Valorización de las Acciones	-	-	-	-
	Pasivo por impuesto diferido en activos		-		-
3710	Excedente del ejercicio	-	(610)		(610)
Cuenta	**Saldo 2021**	**507,470**	**(610)**	**120,962**	**627,822**
3705	Reclasificacion de Excedentes	-	610	(610)	-
	Reinversión de excedentes		-		-
	Valorización de las Acciones		-		-
	Pasivo por impuesto diferido en activos		-		-
3710	Excedente del ejercicio	-	(186,142)	-	(186,142)
	Saldo 2022	**507,470**	**(186,142)**	**120,351**	**441,679**

SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO
Representante Legal

LINA MARCELA PATIÑO ESCOBAR
Contadora T.P. 247374-T

LAURA MARÍA ALVAREZ ARANGO
Revisor Fiscal T.P. 231717-T
Miembro de Crowe Co SAS